

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NÚMERO 7840

PAMLA DE MALLORCA  
MARTES, 5 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Reforma de la Justicia municipal

Ha sido leído el proyecto en las Cortes. Se han sucedido los comentarios. Favorables unos, adversos otros; traducidos los primeros en telegramas de felicitación, expresados los otros por despachos de protesta.

El revuelo ha sido parecido al que en otras ocasiones ha producido cualquier reorganización de los servicios que el Estado presta.

No pocas veces hemos visto que en cualquier reforma de enseñanza es el profesorado quien protesta o aplaude al juzgar aquélla a través de su situación personal por los beneficios o perjuicios que le reporta. No habla el ciudadano.

Ahora ocurre lo propio. Se trata de hacer una reorganización que abarate la justicia; inmediatamente ha surgido el movimiento. ¿De quién? Únicamente de los funcionarios.

Secretarios de Sala, de Juzgados de primera instancia y municipal, todos intriguados o preocupados por la repercusión que ha de producir en sus derechos arancelarios. Ninguno juzga de la reforma a través del móvil que la inspira, o sea la de que la justicia prescindiera de trámites innecesarios y cueste menos dinero a quien busca el amparo de los Tribunales.

Surgen los intereses privados frente a los de la colectividad y hora es ya de que unos y otros piensen que se legisla para ésta y no para ellos.

Muchos derechos que las leyes al ciudadano otorgan no alcanzan efectividad, o por la lentitud de la justicia, o por los dispendios económicos a que el arancel les obliga, o por ambas cosas a la vez.

No son momentos de egoísmos. No son adecuadas las circunstancias para que una ley que puede y debe abaratar la justicia, fracase por si los funcionarios al servicio de aquélla han de obtener mayores o menores beneficios. Cesen las actividades de éstos en pro del triunfo o del fracaso de aquélla, y que se manifiesten los sectores de la producción, que son los únicos interesados en la reforma.

El proyecto es para quienes han de necesitar de la justicia y no para los que al servicio de la justicia actúan.

La ley tiende siempre a la defensa del interés general, y por ello no es extraño que lesione algún interés particular. En una palabra: el Poder público debe preocuparse de que el interés del ciudadano esté atendido, aun cuando resulte sacrificado el del funcionario.

Este no puede, no debe intervenir. Aquél es el único que puede y debe actuar.

## Los arrendamientos

### y acceso a la propiedad

#### Carta del Presidente de la Cámara Agrícola de Mallorca

Nuestro colega "El Debate" ha publicado la siguiente interesante carta del Presidente de la Cámara Agrícola de Mallorca, nuestro distinguido amigo don Antonio Ferragut Sbert; carta que gustosamente reproducimos:

Señor director de "El Debate".

Muy señor mío: Seguro de su amabilidad me atrevo a dirigirla estas líneas para dar a conocer, aunque en forma extractada, las consecuencias que para la agricultura mallorquina ha de producir, caso de ser aprobados, los dos proyectos enunciados.

Si el propietario arrienda la finca por seis años, el arrendatario puede voluntariamente, conforme a la primera ley, prorrogar por otros seis y, por tanto, habrá tenido el arrendamiento por doce años.

Si el arrendatario ha llevado la finca doce años en arrendamiento puede pedir, según la segunda ley, la venta de la finca a su favor.

En Mallorca los propietarios en general tienen gran cariño a la finca que han adquirido o heredado, gastan en ella sus ahorros para mejorarla y ponerla en condiciones de poder producir facilitando su explotación.

Muchos, a causa de su profesión, no pueden llevarla directamente por su cuenta, necesitan un arrendatario.

Entre éstos son mayoría los que al principio su profesión no tienen fondos necesarios para adquirir unas tierras, pues, si poseen algo, lo necesitan precisamente como capital de explotación, y el arrendamiento precisamente les proporciona el ahorro necesario para acumular el valor de una futura compra, que en su día les hará propietarios.

Los arrendamientos son, en general, casi indefinidos. El propietario desea poder tener al frente de su finca persona de confianza que cultive con interés sus tierras.

El arrendatario está acostumbrado a poseer la finca con carácter casi permanente, y así puede explotarla pacífica y tranquilamente como propia.

Aplicadas las leyes en proyecto resultaría: El propietario, para no perder la propiedad de la finca, no consentiría que el arrendamiento llegase a los doce años. No tiene otro medio que tomar la finca por su cuenta, al menos por seis años.

Para ello cesará el arrendatario contra el deseo del mismo propietario, y éste se verá obligado a tomar un encargo, que no tendría ni el interés ni los medios ni muchas veces la competencia del arrendatario.

Los arrendatarios no podrán tener la seguridad de los arrendamientos largos, que les permitían entregarse tranquilamente a una explotación intensiva, en la que exponen sus ahorros.

La profesión se hará imposible. Desaparecerá en Mallorca la honorable clase de arrendatarios de tanto arraigo y estima en nuestra tierra, y a quienes tanto debe el progreso de la agricultura regional, que orgullosa puede mostrarse ante los organizadores del porvenir agrícola de España.

En los casos excepcionales en que el propietario tenga la finca abandonada, no haciendo en ella las mejoras necesarias para su conservación en el estado debido de producción, es cuando debería aplicarse una ley que obligara a mejorarla o venderla, dando para la compra preferencia al colono que la cultiva. Esto entraría de lleno en una ley de Reforma agraria, radicalmente reformada, en la cual se podría fácilmente encajar el acceso de los colonos a la propiedad sin relacionarla con la ley de Arrendamientos y mucho menos con el plazo de éstos.

Muy agradecido se reitera de usted affmo. s. s. q. e. s. m.

Antonio Ferragut Sbert  
Presidente de la Cámara Agrícola de Mallorca  
Palma de Mallorca, 22 enero 1935.

## El concordato entre Alemania y el Vaticano

Berlín. — Se han iniciado en esta capital conversaciones preliminares para las negociaciones que se celebrarán en el Vaticano para la aplicación del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno alemán. Toman parte en las conversaciones el Nuncio de Su Santidad en Berlín, Monseñor Orsenigo, el Obispo de Osnabruck y Monseñor Berming, miembro del Consejo de Estado prusiano, por parte del Vaticano. Por parte del Reich asisten el ministro Frickel y el doctor Buttman.

El optimismo por ambas partes es categórico pero se reconoce que hay que allanar muchas dificultades.

## La revisión del Estatuto de Tánger

Tánger. — Al regresar el ministro de España don José Rojas — que ha pasado una temporada de vacaciones en la península — se ha puesto sobre el tapete nuevamente la cuestión de la revisión del Estatuto de Tánger. Se asegura que dicho señor ha conferenciado con el Go-

## KIKIRIKI



Ha dicho D. Fernando de los Ríos que la suspensión de "El Socialista" no es cosa democrática.

Y el suspender 114 periódicos derechistas, durante el bienio, ¿no fué, D. Fernando?

\*\*\*

Leemos en la prensa que D. Angel Galarza, ex-fiscal de la República, desterrado de España, se ha dirigido a Inglaterra.

¡Abur, Madrid, que te quedas sin gente y sin dinero!

\*\*\*

También leemos que se intenta privar de las dietas a los diputados socialistas.

¿Pero es que estaban en "dieta"? Entonces ¿por que se nos engañaba, habiéndonos de los banquetazos que ellos se daban?

\*\*\*

Escribe "El Liberal": "Pernán es el autor más cursí de la actual generación".

¿Todavía más que Azaña, Marcelino Domingo, Luis de Tagia y demás compinches?

\*\*\*

Pregunta "El Herald":

"¿Qué proyectos tiene Azaña para el caso de que vuelva a ser gobierno?"

¿Qué proyectos? Seguramente dar una Ley por la cual no pueda él presentar la dimisión en un período de veinte años, lo pida quién lo pida.

\*\*\*

Leemos que el modisto de doña Margarita Nelken ha reclamado contra ella ante los Tribunales por falta de pago.

Doña Lili ¡a ver si grita con nosotros: ¡Viva la fraternidadaaad!...

\*\*\*

Pregunta "La Epoca":

"¿Qué hacer con los parados?"  
Pues decirles que anden.

\*\*\*

El señor Gordón Ordax ha dicho que quiere conquistar el Estado republicano.

Pues a ver si le hace la competencia a Boris I y conquista Andorra.

AVIS

## La nueva ley de Propiedad Intelectual

Madrid. — En el Congreso, se reunió la Comisión de Instrucción Pública.

Se ocupó en primer término del dictamen, en preparación, sobre el proyecto de nueva Ley de Propiedad Intelectual.

El señor Estelrich dió cuenta de los trabajos realizados a tal objeto.

Se dió por cerrado el plazo para admisión de informaciones públicas.

El señor Estelrich quedó encargado de redactar un proyecto de dictamen que servirá de base para las discusiones.

El día 12 se reunirá la ponencia formada por los señores Estelrich, Maura (D. Honorio), Pavón, Gil Casares y Llopis y el 14 empezará la discusión del articulado en la Comisión.

bierno sobre este asunto. El diario "El Porvenir" pide que se reúna toda la colonia española y haga al ministro una detallada exposición de sus aspiraciones para que llegue a conocimiento del Gobierno.

Por su parte el semanario "Tribuna Española" dice que el problema de la revisión debe ser un asunto en el que vayan de acuerdo España y Francia.

## CURSILLO SOCIAL PARA PATRONOS

HOY

Martes 5 Febrero

De 8 a 9 noche

LECCION V

DOCTRINA DE LAS ENCICLICAS SOCIALES SOBRE EL SALARIO. — EL SALARIO FAMILIAR LLEVADO A LA PRACTICA

¿Es libre el contrato de trabajo? — Función social del obrero padre de familia. — El salario familiar. — Organización, funcionamiento y beneficios que otorgan las Cajas de Compensación de Francia. — Su abolengo católico. — Obras complementarias de las Cajas de Compensación. — Ensayos en España para implantar el salario familiar.

ACCION CATOLICA  
Almudaina, 13, Entlo.

## La Comedia Diplomática Tratado de Comercio

Entre los elementos productores de la agricultura española ha reinado estos días fuerte ansiedad ante las conversaciones hispano-francesas sobre cuestiones que afectan al intercambio comercial entre ambos países. Se ha tratado de aumentos de tarifas, de contingentes, y de otras medidas que la estrategia proteccionista pone en juego. Hay que reconocer que la alarma es fundada, porque, de algún tiempo a esta parte, no hay alarde proteccionista, en cualquier país que sea, que no lleve las de prosperar. Y es que lo que realmente se busca es eso: proteccionismo, proteccionismo rabioso, candente, de todo lo nacional, de lo propio, contra la invasión del producto extranjero. La renta de aduanas ha llegado a perder su carácter fiscal, para convertirse en barrera defensiva de la propia producción, industrial o agrícola. Ah!, pero la protesta no tarda en producirse; los intereses económicos, al sentirse heridos, vociferan contra las medidas que quieren estrangulados. Se reúnen fuerzas vivas; se habla, se discute, y, por lo menos, se acuerda telegrafiar a varios Ministros, los cuales no tardan en contestar con fórmulas vagas y con ofrecimientos también vagos, de hacer algo para salvaguardar la economía patria.

Esta es la pequeña tragedia que en todas las capitales de provincia, que son los criaderos españoles de fuerzas vivas, se repite con harta frecuencia. No cabe, sin embargo, acusar al Estado de insensibilidad en estas cuestiones que tan de cerca tocan a la riqueza del país. Todos los Estados se preocupan seriamente de esa invención moderna que las estadísticas cuidan de poner, todos los años, de cuerpo presente: la balanza comercial. Cuando el fiel de esa balanza pierde su centro, acusando un signo negativo en el comercio exterior; más concretamente, acusando una fuerte preponderancia de las importaciones sobre las exportaciones, los gobernantes conscientes de su misión, y los hay, afortunadamente, se preocupan en buscar la compensación que restablezca el equilibrio, y se va a la negociación de lo que, en el lenguaje de las relaciones internacionales, se llaman tratados de comercio.

La desorganización que la gran guerra trajo, como consecuencia funesta, a todas las economías, ha hecho que los tratados modernos no gocen de aquella estabilidad que tenían los antiguos. Las actuales negociaciones con Francia, vienen antes del año de haberse firmado en París un acuerdo comercial y de navegación, y son consecuencia de aquél. Nada podemos decir aún de las negociaciones en curso hasta tanto no hayan terminado, así es que, para orientar algo a la opinión que se interesa en estas cuestiones, vamos a analizar, aunque sea superficialmente, el tratado del año pasado, el de 6 de Marzo de 1934.

Este documento diplomático, a través de su frondoso articulado, y de su estilo cancelleresco, produce la más deprimente de las impresiones.

El primer paso en un tratado diplomático es el nombramiento de plenipotenciarios. España nombró, en aquella ocasión, a don Salvador de Madariaga, Embajador de España en París, hombre de claro talento, cultivador de la literatura y del periodismo, incondicional del organismo de Ginebra, Ministro fugaz de Instrucción Pública etc.; pero, que sepamos, hombre que por sus largas au-

sencias de España, no conoce bien nuestra economía ni sus necesidades. Que andaría en el asunto bien asesorado, perfectamente; pero, veamos a quién coloca Francia en el primer plano para las negociaciones. Frente a nuestro Plenipotenciario Francia nombra, no uno, sino dos: M. Luis Barthou, Ministro de Negocios Extranjeros, que luego fué asesinado en Marsella, y M. Lucien Lamoureux, Ministro de Comercio: el técnico de la diplomacia y el técnico arancelario. Es decir, que España iba a la lucha con ese handicap, por adelantado, de un dos a uno a favor de Francia, hablando en términos deportivos.

Después del largo articulado en que los contratantes se llaman entre sí las Altas Partes Contratantes, y de las interminables listas de productos afectados por las condiciones que el convenio establece, viene el llamado "Arreglo Complementario" que es como si dijéramos la puerta de escape para modificar lo que convenga de lo pactado. De este "Arreglo complementario" nacen las negociaciones actuales, ya que en su art. primero, se dice que las Altas Partes Contratantes, convienen en regular en un "Acuerdo" especial, la fijación de contingentes para las importaciones. Más adelante se dice "que las Altas Partes contratantes quedan de acuerdo en que, el restablecimiento del equilibrio de la balanza, no podrá ser invocado por ninguna de ellas, durante la aplicación de este arreglo, para disminuir las importaciones de la otra, por medio de medidas que se refieran especialmente a estas importaciones". Pero luego se añade: "Esta estipulación no afectará a la libertad que conserve cada país para adoptar las medidas que estime necesarias para la salvaguardia de sus intereses económicos esenciales". Es decir, que el hilo que nos ata las manos con nuestros amigos los franceses para que no nos arañemos mutuamente, de puro sutil se rompe. Y si por una parte no podemos invocar el equilibrio de nuestra balanza para hacer algo que moleste al vecino, por otra parte tenemos libertad para hacer lo que nos dé la gana. Todo ello nos parece un perfecto modelo de natación entre dos aguas.

Pero aun hay más que todo esto, y es lo que se puso de relieve en el Parlamento cuando se aprobó la ratificación del convenio con Francia, es decir, la diferencia entre lo que un orador llamaba estatuto económico de ambos países, o sean los Aranceles. Nosotros tenemos un Arancel de dos columnas: primera y segunda. La segunda para los amigos, la primera, para los adversarios. Estas columnas son inalterables. Francia, por contra, tiene un Arancel con tarifas máxima y mínima; pero no son derechos incommovibles como los nuestros desde 1922; así es que Francia, al decir que aplica la tarifa mínima, puede aumentarla y aumentar también la máxima, con lo que siempre estará en regla. Sistema es éste, sin embargo, altamente perjudicial para el exportador español, que es quien paga las consecuencias de la inestabilidad arancelaria francesa, que permite que las naranjas que en 1922 pagaban 5 francos hoy paguen 35 y los plátanos que pagaban 3 francos por 100 kilos hoy paguen 20; y la tarifa aplicada ha sido siempre la mínima.

Esa es la irritante diferencia de trato pese a la gran comedia diplomática.

Fausto MORELL

## La persecución religiosa de Méjico ante los Estados Unidos

Washington. — El senador Borah ha presentado al Comité de Relaciones Exteriores del Senado la propuesta de que se hagan investigaciones acerca de la persecución religiosa en Méjico, que según Borah es impropia de un país civilizado y afecta también a los Estados Unidos donde la confesión católica es unanimemente respetada.

Borah ha dicho ante el Senado que en Méjico "se están cometiendo verdaderas atrocidades y que el Gobierno de Méjico rehusa otorgar a los católicos derechos fundamentales."

La misma resolución ha sido presentada ante el Senado por otros senadores que son miembros de la organización de los "Caballeros de Colón."

# INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA

Visita



El Alcalde recibió la visita de don Gabriel Palmer Verger, presbítero, Doctor en Derecho Civil y Canónico, Académico profesor de la Nacional de Jurisprudencia y Legislación, Fundador y Visitador de la Misión, Hospital y Patronato Españoles en París.

El Alcalde agradeció mucho la visita. Telegramas a Madrid, por la muerte del Sr. Sánchez Guerra.

El señor Ferrer ha cursado los siguientes despachos telegráficos: "Presidente Cámara Diputados" — Madrid. — Comisión Gestora mi presidencia acordado sesión hoy hacer constar acta sentimiento Corporación por fallecimiento benemérito patricio don José Sánchez Guerra cuya vida ejemplar estuvo consagrada enteramente al bien de España. — Salúdale respetuosamente, Luis Ferrer, Alcalde."

Rafael Sánchez Guerra, Secretario Presidente República. — Madrid. — Al reiterarle sentidísimo pésame por dolorosísima pérdida sufrida pongo su conocimiento rogándole transmita a demás familia que Comisión Gestora mi presidencia sesión hoy hecho constar acta sentimiento Corporación por fallecimiento ilustre estadista a quien nuestra Patria inmarcesible gratitud. — Salúdale respetuosamente, Luis Ferrer, Alcalde."

## Peregrinación

### a Tierra Santa

Se organizan las siguientes con itinerarios variados, todos sugestivos:

Una con salida de Cerbera el 10 de Abril y regreso a Port-Bou el 8 de Mayo.

Otra que saldrá de Cerbera el 20 de Abril y regresará a Irún el 1 de Junio. Una tercera, muy económica, saldrá de Barcelona el 10 de Mayo, y regresará a la misma ciudad el 2 de Junio.

Las dos primeras son organizadas por la Junta Española de Peregrinaciones y la otra por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes.

Para informes e inscripciones pueden dirigirse al Delegado diocesano (calle de Caidés, 13 primero, Palma), quien puede igualmente facilitar informes de las peregrinaciones que están organizando para visitar la Gruta de Lourdes así en el tiempo ordinario, o sea en junio, como en ocasiones de clausurarse el jubileo del año santo con solemnidades muy extraordinarias, los días 26, 27 y 28 del próximo mes de Abril.

## BASKET-BALL

Artillería T. M. 20 - 2." Bateria de Costa 14

Se jugó este partido en el campo de Torre d'en Pau, al que presenciaron varios oficiales, de dichas baterías, y respetable público que aplaudió las jugadas que merecían tal distinción.

Tracción mecánica se apuntó 12 tantos y Artillería de Costa 7, en el primer tiempo siendo los autores por T. M. Móra 6, Vila 4, y Terrasa 2; y, por Costa Monserrat 3, Quevedo 2 y Botello 2. En el segundo tiempo, marcaron por T. M. Terrasa 8, y, por Artillería de Costa Monserrat 5, Botello 2. El arbitraje, a cargo del amateur señor Noguera, muy voluntarioso y discreto.

Equipos: T. M. Mateu, Pascual; Vila,

(Viene de la tercera página)  
Santos extra de 735 a 750.  
Santos superior de 715 a 725.  
Caracas lavado primera de 830 a 840.  
Santo Domingo consumo de 705 a 720.  
San Salvador consumo de 719 a 725.  
Puerto Cabell primera de 740 a 750.  
Nicaragua trillado primera de 730 a 740.

Guayaquil trillado extra de 733 a 740.  
Cuba corriente de 718 a 730.  
Colombia consumo de 698 a 710.  
Guinea española de 670 a 690.

ACEITES  
Corriente a 170'50 ptas. los 100 kgs.  
Corriente superior a 176 idem idem.  
Fino, a 194 idem idem.  
Extra, a 209 idem idem.  
(Mercado encalmado).

De orujo  
De color verde primera, a 126.  
Idem idem segunda 000.  
Amarillo primera Aragón, a 140.  
Idem segunda, 000.  
Fermentado, 000.

Orujo baja acidez, a 131 ptas. los 100 kgs. Estación Barcelona.  
(Precios sin envase por 100 kilos).

ABONOS  
Sobre vagón:  
Superfosfato de hueso 18-20 por cien to ácido fosfórico y 1/2 por 100 ázoe, 17 ptas. los 100 kgs.  
Superfosfato de cal 13-20 por 100 ácido fosfórico soluble, 13'50.  
Idem idem idem 16-18 por 100 ácido fosfórico soluble 12'50.

Mora, II, y Terrasa II. Bateria: Conde, Mayol, Quevedo, Monserrat y Botello.

Todos jugaron bien distinguiéndose por buen tirador el delantero Terrasa de T. M. y el delantero de Enderrocat Monserrat, por buen conductor de línea.

La concurrencia se entusiasmó y propició los aplausos.

## Otra fusión de Cajas de Ahorro

El pasado domingo, la Junta general del "Sindicato Agrícola Católico de Capdepera", acordó por unanimidad la transferencia y traspaso de su Caja Rural a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Esta fusión será base de una Sucursal que la "Caja de Pensiones" establecerá en Capdepera, en la cual, junto con sus operaciones de ahorro y previsión, desarrollará también algunas actuaciones de su Obra Agrícola.

## MUSICALES

## La orquesta "Filarmónica, de Madrid

Anoche dió su primer concierto



De gran solemnidad artística hemos de calificar el debut de la justamente famosa "Orquesta Filarmónica de Madrid" que por segunda vez actúa en el Teatro Lírico, compensando a nuestro público de los ayunos artísticos que forzosamente ha de guardar.

El recuerdo gratísimo que dejó el año pasado y el interés del programa llevó al teatro selecto público, notándose la escasez de colonia extranjera, que saludó con grandes aplausos la aparición en el escenario del ilustre maestro Pérez Casas.

Todo el concierto fué una serie de magníficas interpretaciones tanto en la parte clásica como en la moderna. El concierto en "re mayor" de Felipe Manuel Bach, el segundo de los hijos del "Padre de la música", tiene, especialmente en el primer tiempo, profunda intensidad y belleza, digna del apellido, y en conjunto es delicioso por sus melodías y sabia construcción.

La obertura "Leonora núm. 3", de Beethoven, la más bella de las que compuso para su ópera "Fidelio", fué un prodigio de interpretación valiendo merecida y cálida ovación.

La Quinta Sinfonía, de Dvorak, la magnífica Sinfonía Negra, llenaba la segunda parte, y en ella la "Orquesta Filarmónica" lució con toda esplendor en sus cuatro tiempos, destacando las melodías que el creador de la sinfonía checa recogió durante su residencia en Nueva York, aderezándolas con tal riqueza y dignificándolas de tal manera que figura en el puesto de honor en todos los programas, con tanta frecuencia, que verdaderamente ha hecho popular el nombre de su autor.

La última parte resultó menos intensa; la componían la fantasía coreográfica "Ritmos", del ilustre compositor sevillano J. Turina, que como todas sus obras está inspirada en la canción popular andaluza, desarrollando la composición en marcha progresiva desde la tenebrosidad hasta la brillantez a veces exaltada, empleando para ello, las danzas que más se prestan al ritmo que desea imprimir.

Cerró el programa la Introducción y Cortejo de bodas de la ópera de Rimsky-Korrikoff "El Gallo de oro", obra de su última época en que el dominio de sus poderosos medios expresivos está en su apogeo y su talento en la plenitud de su poder, si bien no encierra el interés de otras obras del mismo autor.

En todas las interpretaciones, diáfanos y detalladas, delicadas o brillantes, fué la Orquesta y su ilustre Director aplaudida con calor por el público plenamente convencido, y al final del concierto con más ardor e insistencia para que ejecutaran algo fuera de programa. Siguiendo el criterio que constantemente demuestra tener el señor Pérez Casas, de rendir honor a la música española, ejecutaron el preludio de "La Verbena de la Paloma", que adquirió un valor y dignidad artística difícil de alcanzar en las ejecuciones corrientes.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 5

Santas Amanda y Agueda, vírgenes y mártires

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo de Santa Cruz y a Nuestra Señora de los Dolores.

Por la noche, a las seis y cuarto rezo del Santo Rosario, solemne Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Juan de la

Cruz de Abadal, Pbro., ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

## OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Por la noche, a las seis y media, después de la Corona, con sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Font, Pbro.

ooo

## MIERCOLES, DIA 6

San Tito, obispo y confesor y Santa Dorotea, virgen

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo de Santa Cruz y a Nuestra Señora de los Dolores.

Exposición a las seis y media, y a las nueve y media, Tercia y Misa mayor.

Por la noche a las seis y cuarto, rezo del Santo Rosario, solemne Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Juan de la Cruz de Abadal, Pbro., ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

## VISITA

A Nuestra Señora del Buen Camino en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

## Asociación per la Cultura de Mallorca Conferencia

El proppassat dissabte, tengué lloc a l'estatge social de l'"Associació per la Cultura de Mallorca" la conferencia que donà el senyor Elvir Sans sobre el tema: Els Centenaris d'anguany: "la Conquesta d'Eivissa i la rendició de Mahó".

El conferenciant historiat primerament el fet de la Conquesta d'Eivissa pel mes d'agost de 1235 per l'Arquebisbe Cervejell de Montegrí, l'Infant Pere de Portugal i Nuño Sans. Ressenya les diverses incidències de la lluita i el repartiment que es féu després de la illa entre el rei i aquests magnats.

La segona part de la culta disertació va estar dedicada a la rendició i sequeig que de Mahó féu pel mes de setembre de l'any 1535 el conegut pirata Barbarosa, que llavors anava fuit de Tunis per la conquesta de d'aquesta Ciutat va fer l'Emperador Carles V. Historiat els preparatius que per a socórrer la Ciutat de la illa vehina es feren a Mallorca i que desgraciadament arribaren tard.

L'erudit treball del Senyor Sans, que prou propiament serà donada a l'estampa fou premiat amb llargs aplaudiments.

## Subvenciones para cantinas escolares

Por conducto del diputado a Cortes por Baleares don Pedro Matutes, se han recibido las siguientes subvenciones para cantinas escolares:

Para la Colonia escolar de Sóller, 1.500 ptas.

Para la Colonia escolar de Manacor 1.500 ptas.

Para la Colonia escolar de Montuiri 2.000 ptas.

Para la Colonia escolar de Alaró 2.000 ptas.

Para la Colonia escolar de Palma 8.000 ptas.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Enfermos

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro particular amigo el funcionario de la Diputación Provincial don Bernardo Pou Riera.

Le deseamos pronta y total curación.

\*\*\*

También guarda cama el Catedrático del Instituto de Inca, don Roque Carnicer.

Deseámosle pronto restablecimiento.

\*\*\*

Se encuentra enfermo el dueño de "La Cartuja" don Antonio Batlle Gallart.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

### Restablecimiento

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejó durante unas semanas le Rdo. P. Miguel Alcover.

Lo celebramos cordialmente.

### Toma de posesión

Se ha posesionado de la notaría que desempeñó el que fué ilustre decano del Colegio de Notarios de Baleares don José Socías Gradolí, don Germán Chacartegui, notario que ha sido hasta ahora de Zaragoza.

### Desfino

El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Doval Amarillo ha sido destinado a prestar sus servicios en la Jefatura de Obras Públicas de esta ciudad.

### Peticiones de mano

Por don Antonio Dols Colom y su esposa doña Rosa Dols y para su hijo Jaime, ha sido pedida en Santa María la mano de la señorita María Calafat y Mesquida.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Por el propietario don Gabriel Jordá y Perelló y para su hijo Gabriel, Auxiliar de Instrucción Pública, ha sido pedida la mano de la señorita María Lliteras y Massanet, Maestra Nacional de la Escuela Graduada de Santa Catalina.

La boda se celebrará en breve.

### Placa de San Hermenegildo

Como verán nuestros lectores, en la sección telegráfica, le ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo al general de división, nuestro distinguido amigo don Francisco Franco Bahamonde, Comandante Militar de Baleares.

Le felicitamos.

### Nuevas profesoras

Por el Ministerio de Fomento ha sido expedido el título de profesora de Corte sistema Ferrer, a favor de las señoritas Enriqueta Josefina Catalá, Katty Morcy, Julia Muntaner y Juana Ginard.

Las felicitamos.

### De viaje

El domingo embarcó, para Valencia, de pasa para Madrid el Magistrado de la Audiencia de Bilbao, don Gabriel Alou Bernat.

Igualmente salió para Valencia, después de haber pasado breve temporada con sus hermanos, la señorita María Josefa Tallada de Puigsamper.

\*\*\*

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", salieron anoche, para la Ciudad Condal, don Gabriel Vázquez, don Ignacio Pácho, don Santiago J. Soló, don Antonio de la Riera, don Pedro Prats, don Rodrigo Riu, don Juan Riera, don Carlos Avellanet, don Francisco Escurra, don Andrés Borrás y don José Fábrega y señora.

En el mismo buque, salió anoche el ingeniero don Pedro Garau Tornabells.

\*\*\*

Procedente de El Ferrol, regresó ayer nuestro amigo el Comandante de Intendencia don Gabriel Martorell Monar, quien va destinado a Canarias.

\*\*\*

Procedentes de Barcelona y a bordo del "Ciudad de Palma", han llegado hoy, por la mañana, don Ramón Castellví, don Luis Sitjar, don Manuel Rovira, don Lorenzo Roses, don Antonio Escribano y señora, don Salvio Martí, don José Salvá y don José Codina.

\*\*\*

En el vapor "Mallorca", han llegado esta mañana, de Valencia, don Amador Zozaya, don Manuel Casanova, don Orlando de Toledo y señora, don José Grifoll, don Eduardo Lluch, don Antonio Rebassa, don Pablo Antonio Vidal y don Jaime Riera.

### Fallecimiento

En Santanyi, falleció casi repentinamente, recibiendo los auxilios espirituales, don Julián Suau Bonet, de 61 años de edad.

Q. E. P. D.

Era el finado por la bondad de su carácter y sentimientos cristianos, muy apreciado por cuantos en vida le trataron por lo que su muerte ha sido en extremo sentida.

A su afidida esposa; a su hermano, el Rdo. señor don Bernardo Suau, Vicario de la iglesia parroquial de San Nicolás, y demás familia les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

## "Pobres y Ricos,"

Conferencia, por D. Gabriel Cortés

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, en el Patronato Obrero, el abogado don Gabriel Cortés, inaugurará el ciclo de conferencias para hombres, disertando sobre el tema "Pobres y Ricos".

## Hidros militares

### en Mahón

Llegaron ayer mañana

En la Delegación Marítima de esta ciudad, se recibió ayer tarde, alrededor de las cinco, el siguiente telegrama del subdelegado marítimo de Mahón:

"A las diez horas y 45 minutos hoy han amarrado en este puerto diez hidros militares".

## FUTBOL

Alaró, 4 — Júpiter, 3

Anteayer tuvo lugar en Alaró un interesante partido entre los onces citados. El partido fué en extremo reñido, como lo demuestra el resultado del mismo.

El primer tiempo terminó sin que hubiera funcionado el tanteador. En el segundo, los locales lograron dos tantos, casi seguidos, pero el Júpiter consiguió el empate; reaccionó nuevamente el Alaró consiguiendo dos goals más, por uno del Júpiter, finalizando el encuentro con este resultado: 4-3 favorables al team local.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor  
Tendencia barométrica  
Temperatura sombra  
Temperatura exterior  
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)  
Temperatura sombra mínima (id. id.)  
Temperatura al exterior máxima (id. id.)  
Temperatura al exterior mínima (id. id.)  
Humedad relativa  
Dirección del viento  
Intensidad del viento  
Estado del cielo  
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)

## DEL MAR

Ayer fueron despachados, para Barcelona, los pallebotes "Antonio Matutes" y "San Rafael"; ambos a carga general.

Para la Ciudad Condal, salió anoche con 88 pasajeros, la motonave "Ciudad de Barcelona".

Hoy, por la mañana, ha llegado, procedente de Barcelona, el "Ciudad Palma"; han desembarcado 140 pasajeros.

También ha llegado esta mañana procedente de Ciudadela, el vapor "Ciudadela", con cuatro pasajeros. Igualmente ha llegado esta mañana el vapor "Mallorca"; procedía de Valencia. Han desembarcado 39 pasajeros.

## DE LAS ISLAS DE LA PUEBLA

Nuestro aviador

Nuestro aviador don Juan Crespi, ta semana pasada, hizo traer y tiene actualmente colocada en su propio domicilio, la avioneta, marca Avien de 100 P. que adquirió en propiedad, en el mes de año pasado la cual ha sido muy utilizada. Según nos informamos tiene el proyecto conseguir legalmente, un campo de aviación, en las cercanías de la localidad, y dotarlo del correspondiente hangar con el fin de utilizarlo para dicho aparato.

De veras le felicitamos y le deseamos buena suerte en su proyecto.

Fiesta solemnisima en honor de Nuestra Señora de Lourdes

El domingo último, se celebró en nuestra parroquia, la fiesta que todos los años se viene celebrando en honor de Nuestra Señora de Lourdes, la cual en el presente ha resultado un gran tributo de amor a la Reina blanca de los Pirineos. Los sermones han estado a cargo del orador sagrado Rdo. don José Font y Orbós.

Ya el sábado por la noche el gran templo resultó incapaz para la multitud de fieles teniendo que quedar fuera algunos centenares. Después del rezo del Santo Rosario, del sermón, práctica devoto ejercicio y canto de las Ave Marías de Romeu se organizó la entusiasta y muy simpática procesión de las antorchas en las que tomaron parte algunos miles de personas de ambos sexos. Candelas y pantallas multicolores todo lo cual se repitió el domingo después de la función de la noche, terminando en la grandiosa plaza de la Iglesia con el canto del majestuoso Credo de Romeu por la ingente multitud que ocupaba toda la plaza.

La Puebla 4 Febrero 1935.

## Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona salidas diarias (excepto los domingos de Barcelona y de Palma a las 21 horas, llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas, Palma-Valencia; domingo a las 7 horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 7 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas, Palma-Ciudadela: martes a las 19 horas.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes de Palma a las 12; y de Ibiza a las 20.

Palma-Mahón: jueves a las 20, Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 5, Alicante-Ciudadela: lunes, a las 6.

Mahón-Alcudia: domingos a las 6, Alcudia-Mahón: lunes a las 6, Ibiza-Formentera: lunes a las 9; Formentera a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 18, Tarragona-Palma: miércoles a las 18, Barcelona-Mahón: miércoles a las 18, jueves a las 18.

## SECCION AGRICOLA

## "Apolillado," de la patata

Ya queda expresada la lamentable y buena justificación de mi deseo de tratar someramente de una mariposilla extranjera, y vieja entre las de nuestros campos, pero cuyos ataques, hasta muy recientemente, no han revestido caracteres de gravedad para los patatares y patatas almacenadas de aquellas regiones españolas de clima cálido y seco.

El insecto, denominado vulgarmente "polilla" y científicamente *Phthorimaea operculella* Zell., fué mencionado por vez primera en América del Norte, después trataron de él algunos entomólogos europeos, y en el 1925, García Mercet lo descubrió en el Levante español, habiendo sido la Estación de Fitopatología de Mallorca la que en 1931 y más recientemente se ha ocupado con extensión de esta "palomilla".

Trátase de una mariposa que mide de 10 a 15 mm. de longitud; sus alas, de color gris pardo, con puntos oscuros y brillantes, están en la posición de descanso, dirigidas marcadamente hacia atrás; las antenas, vulgarmente llamadas cuernecillos, son finas y muy largas.

La pequeña mariposa, descrita a grandes rasgos, proviene de una crisálida de color pardo rojizo, ésta a su vez de una oruga —con impropiedad llamada gusano—, y la oruga, de un diminuto hue-

Vive este insecto tanto en el campo como en los depósitos de patatas, y las mariposas depositan sus huevos, en número aproximadamente de ochenta, en las bases de las yemas, grietas de los tubérculos, etc.

Es muy de tener en cuenta la preferencia que la "polilla" tiene por los cultivos de patatas, tabaco, tomates, pimientos, y en general por todas las plantas en Botánica llamadas Solanáceas: "tomatillo del diablo", "hierba mora", "cambronería", etc.

En nuestro clima mediterráneo, el insecto que nos ocupa tiene alrededor de las seis generaciones, lo que equivale a decir que de cada mariposa, después de las seis generaciones, tendremos unos ocho mil millones de orugas aproximadamente.

Prescindiendo de las demás plantas citadas, en las patatas los daños pueden ser ocasionados en el campo o cuando están almacenadas. En el primero de los casos, los daños pueden ser originados en las hijas, tallos y tubérculos, de una manera igual, es decir, mediante la realización de galerías. Estas galerías son abiertas por el insecto en su fase de oruga; pero la mariposa también puede, cuando el terreno presenta grietas y las patatas están sueltas, picar los tubérculos.

En el almacén hay concentración de producto, y si está, como es general, deshidratado, el medio es muy favorable para el desarrollo de la "polilla" y los daños son más notables.

Ya estudiados los detalles que preceden, y creyendo que con ellos y la información gráfica no dudará ningún agricultor en el reconocimiento de la "polilla", pasará a exponer las medidas de defensa contra esta plaga que se extiende.

## En el campo

Desecharemos para la plantación toda patata infectada, y haremos, cuando las condiciones del terreno nos lo permitan, una plantación profunda. Deberán practicarse con frecuencia recalces y riegos, evitando en todo momento el posible agrietamiento. Como es práctica muy necesitada la del empleo de caldos cúpricos para prevenirnos de las invasiones de mildiú, añadiremos a cada 100 litros de caldo bordelés setecientos gramos de arseniato de plomo en polvo, haciendo el caldo adherente mediante la adición de caseinato de calcio, 100 gramos por cada 100 litros melaza, etc. Con esta medida contribuiremos directamente a extinguir la plaga.

## En el almacén

Las condiciones que debe reunir un buen almacén son conocidas, y me limitaré a expresar la conveniencia de desinfectar el local, operación que puede realizarse quemando azufre a dosis de tres kilogramos por cada 100 metros cúbicos de capacidad y exposición de cuarenta y ocho horas. Un detalle de mucha utilidad es aquel de poner en todos los huecos del departamento espesas telas metálicas.

Es interesantísimo cubrir las patatas que vayan a conservarse con una capa de arena seca de unos 10 centímetros de espesor. Si la cantidad de patatas fuera grande, formaríamos montones de poca altura con capas alternas de patatas y arena.

Es operación que se va generalizando la de desinfectar los tubérculos mediante el empleo de sulfuro de carbono. Este procedimiento requiere, por lo peligroso, conocimientos y precauciones especiales en su aplicación, por lo que resulta indicado sólo para aquellos grandes almacenes que merezcan el desplazamiento a ellos de personal técnico.

Como medidas más generales son de recomendar la destrucción de la vegetación espontánea antes aludida, la caza de mariposas durante la noche mediante focos luminosos, etc.

Es de esperar que nuestro racial individualismo, por suerte en decadencia, no sea un inconveniente para que la acción colectiva se manifieste en contra de una plaga que bien pudiera quedar reducida a límites estrechos, que sólo permitiesen aislados y pobres ataques de importancia económica nula.

Diego RODENAS  
Perito Agrícola.

## Plantación de árboles

Antes de hacer plantación alguna de árboles frutales es preciso estudiar la naturaleza del suelo y el clima, tomando en cada uno de ellos la variedad que mejor se adapte, ya que el árbol, si no encuentra condiciones favorables para su desarrollo, vive, pero vive muy mal, y de él se sacian todos los insectos y enfermedades, hasta que el labrador, cansado de esperar un fruto que no llega, lo tala o muere.

Los árboles, no sólo son productores económicos de sabrosas frutas, leña y madera, sino que también actúan como agentes reguladores de las variaciones bruscas del clima, de las condiciones hidrológicas agrícolas y proporcionan sombra y abrigo. Por consiguiente, el agricultor debe dedicarse al cultivo del árbol, pero prodigándole los cuidados necesarios, limpieza, y preservándolos contra las enfermedades, al objeto de recoger fruta de buena calidad y poder sacar remuneración a su esmero.

En primer lugar, hay que reconocer que clase de frutal debe elegir para su cultivo, y dentro de ellos, hay que plantar preferentemente los que por su calidad, fácil conservación y resistencia al transporte tienen verdadero valor comercial.

El querer sostener en un terreno determinado y no apto el clima para ciertos frutales es una práctica nada recomendable, ya que se pierde tiempo y dinero sin ningún resultado positivo. Existen Centros en donde todos los labradores pueden pedir consejo, haciendo caso u omiso a consejeros interesados, que pueden hacerlo en beneficio propio y a costa del fracaso de la plantación. Hay que elegir variedades solicitadas por la demanda y entre ellas las que maduran en la época en la que el mercado esté desprovisto de existencia, ya que en este tiempo tienen mayor valor.

En la tierra es donde se operan diversas reacciones químicas para poner en

parezca a simple vista, mucha importancia, por cuanto siendo mayor el volumen de tierra removida, menor trabajo tendrán las raíces para extenderse y buscarse alimento.

Se ha observado que una planta colocada en un hoyo del tamaño de sus raíces no progresa normalmente, por la resistencia que encuentran sus raíces en proporcionarse los alimentos necesarios para su vida. Por consiguiente, la medida que habrá que dar a los hoyos será proporcional al desarrollo radicular y oscilará alrededor de un metro de lado.

Al abrir el hoyo hay que poner la tierra que se saca de la capa superior en un montón y la restante en otro, para que al rellenarlo se inviertan y coloquen la de la parte superficial al fondo y la del fondo a la superficie.

Otro de los factores que deben tenerse en cuenta para la marcha de la plantación es la elección de los árboles que se vayan a colocar. El que utilice planta que haya sufrido las consecuencias de pedrisco, enfermedades, viejos, estropeados por deficiencias de embalaje, o esos otros que llevan mucho tiempo arrancados y por falta de venta son llevados de una a otra parte, el resultado será desastroso. Los árboles más adecuados para ser utilizados en la plantación son los de tronco recto y bien proporcionado su sistema radicular.

La edad de la planta debe tenerse en cuenta, desechando la idea de que los árboles de más edad dan fruto antes. Las plantas jóvenes rápidamente repoblan sus raíces maltratadas por el arranque. Los árboles grandes, en cambio, no reemplazan con tanta facilidad las raíces perdidas, ya que los daños que se les produce son de mayor importancia.

En el orden económico también son de recomendar las plantas jóvenes; cuestan mucho menos y ocasionan pocos gastos de transporte, siendo más robustos

Camilo SANZ  
(Perito agrícola)

## Avance probable de la producción de naranja en España en 1934-35

La gran importancia que la naranja tiene en el mercado de exportación agrícola y la influencia marcadísima que ejerce en el desenvolvimiento de la economía agrícola de las provincias levantinas, especialmente en Valencia, hacen de sumo interés conocer la probable cosecha de naranjas con la mayor antelación que permita la relativa exactitud de los datos correspondientes a una estimación previa. Por todo esto, la Sección 5 de la Dirección General de Agricultura ha considerado pertinente hacer públicos los datos probables recopilados por las Secciones Agronómicas provinciales durante el mes de Noviembre de 1934.

A este fin, se establecen en lo que sigue cuatro estados. En el primero se consigna la producción probable para 1934-35, en comparación con la del año anterior, fijando las diferencias probables en más y en menos. En el segundo se resume esta producción por regiones agronómicas, comparando también la producción probable en cada una de ellas con la obtenida en el año último y consignando las diferencias en más o en menos y los tantos por ciento que estas diferencias representan respecto a la producción de 1933-34. La desigual distribución de las plantaciones en nuestro territorio, debida a imposiciones de clima principalmente, restan interés a este segundo estado, que, no obstante, se ha querido conservar para no romper la estructura dada a otros avances ya publicados. En todo caso, servirá dicho cuadro para evidenciar por medio de cifras la supremacía de la región levantina en la producción naranjera, ya que, aun siendo un hecho por todos conocido, no deja de ser interesante saber que alcanza a irás de los diez onceavos de la producción de naranja.

En el tercer estado se compara la producción total probable para 1934-35 con las logradas en los últimos siete años y en el año 1922, estableciéndose los números índices de la próxima cosecha con relación a las cifras del año anterior, del promedio del período 1927-34 y del año 1922.

En el cuarto estado, en fin, se estudia la relación entre la producción y la exportación en el último quinquenio, comparando las cifras de producción con las de importación y exportación de cada año, y estableciendo la cifra de exportación real por diferencias entre aquéllas y, además, la cifra que representa la naranja disponible para el consumo interior obtenida, sumando a la producción de cada año la importación y restando de dicha suma la exportación. En una última columna se establece el tanto por ciento de la producción que representa la exportación real. Para la confección de este último estado

que las plantas adultas que han vivido largo tiempo en vivero.

Antes de proceder a colocar la planta en el terreno hay que cuidar con esmero las raíces, despuntando un poco las gruesas y recortando todas las rotas. Siguiendo estas indicaciones se obliga a la planta a echar nuevas y abundantes raíces.

En el fondo del hoyo donde vamos a colocar el árbol habrá que poner una capa de tierra, formando un cono, sobre la cual se distribuyen las raíces y se procede al relleno. A fin de que la tierra se oprima y quede en contacto con las raíces, es conveniente echar agua antes de que quede cubierto.

Los tutores son necesarios, pues defienden a la planta de los vientos, contribuyendo a que el tronco se desarrolle bien derecho. Para las ataduras de la planta al tutor debe utilizarse con preferencia arpillería, con objeto de que aquélla pueda crecer libremente sin ser lastimada ni estrangulada. Las ataduras deberán ajustarse, una vez que la planta se haya asentado bien en el terreno, porque, de lo contrario, al bajar éste quedaría colgado. El tutor deberá colocarse en el momento de poner la planta en el hoyo. Haciéndolo después, no solamente resulta más trabajoso sino que también se dañan las raíces.

La distancia que deben guardar las plantas depende del desarrollo de las variedades, y, por regla general, debe ser tal que permita la circulación del aire entre ellas después de su crecimiento.

El agricultor que, a pesar de haber efectuado su plantación siguiendo las indicaciones apuntadas, no cuida sus árboles después de plantados y especialmente en sus primeros años, habrá perdido una buena parte de sus sacrificios. El árbol necesita, principalmente, para que pueda desarrollarse convenientemente y rendir lo que de él se espera, las siguientes atenciones: terreno limpio, riegos oportunos, tronco y raíces libres de brotes, poda adecuada, preservarlo de enfermedades, abonos racionales y periódicos.

blemente deficiente del mercado nacional, capaz de absorber, según los datos de 1930 y 1931, tres millones y medio de Q. M. de naranjas, que únicamente habrá consumido en 1934, 1.250.439 Q. M. de naranjas, que únicamente ha exportado en 1934, 8.421.433, cifra no muy inferior a la del promedio de los últimos siete años, que asciende a 8.938.997 Q. M.; es decir, una disminución de 6.31 por 100; en cambio, el consumo nacional, fué, como hemos dicho, de 1.250.439 Q. M. que representa un 54'82 por 100 menos del consumo medio de los siete años últimos. En todo caso, es interesante observar la elevada proporción que representa lo exportado dentro del volumen total de la producción.

(Informe del Ministerio de Agricultura)

## Mercado de Barcelona

TRIGOS  
Comarca, de 50 a 51 pesetas los cien kilos.

HARINAS  
Extra blancas, de 70'50 a 71'50 pesetas.

Fuerza corrientes, de 67 a 68.  
Blancas corrientes, de 63 a 64.  
Número 2, a 55.  
Número 3, a 48.  
Número 4, a 46.

SALVADOS  
Segundas, a 38.  
Terceras a 36'50.  
Cuartas, a 35'50.  
Salvado hoja, a 37'50; todo por cien kilos.

CEBADA  
Extremadura y Ciudad Real, a 38.  
Castilla, a 38'50.  
Lérida, a 38'50; todo por cien kilos.

AVENA  
Extremadura y Ciudad Real, a 34 pesetas los cien kilos.

MAIZ  
Plata, de 45 a 45'50.  
Andalucía, clases finas, de 44'50 a 45'50.  
Idem clases corrientes, de 43 a 44.  
Lérida, de 41 a 41'50; todo por cien kilos.

HABAS  
Extremadura, a 48 pesetas.  
Andalucía, a 48.  
Idem moradas, a 45'50.  
Idem mazaganillas moradas, a 43'50.  
Mallorca, a 45'50 pesetas; todo por cien kilos.

HABONES  
Andalucía, finos, a 43 pesetas.  
Idem corrientes, a 42; todo por cien kilos.

VEZAS  
Málaga, a 41 pesetas.  
Extranjeras, a 40; todo por cien kilos.  
CENTENO  
Castilla, a 39 pesetas.  
Mancha, a 39.  
Levante, a 38.

ALUBIAS  
Castilla, seleccionadas, a 115 pesetas.  
Idem cribadas a 110.  
Idem corrientes, a 105.  
Mallorca, a 67 pesetas; todo por cien kilos.

GARBANZOS  
Málaga 48-50 a 72 pesetas.  
Idem 56-58, a 56.  
Idem 60-65, a 50.  
Sevilla, pienso, a 46'50; todo por cien kilos.

ARROCES  
Benloc, matizado 0, a 57 pesetas.  
Valencia, clase 0, a 57.  
Bomba de Pefo, a 105.  
Idem de Calasparra, a 120; todo por cien kilos.

ALGARROBAS  
Tarragona, negras a 31 reales los cuarenta kilos.  
Vinaroz, negras, a 34 reales.  
Mallorca, nuevas, a 27 reales.  
Matalafera, a 32 reales y medio; todo los cuarenta y dos kilos, sin envase.

AZUCARES  
Se cotizan a los siguientes precios:  
Azúcares refinados. — Cortadillos primera: tamaño 300 a 345 a 211 pesetas los 10 kgs.  
Tamaños grandes a 208 pesetas los 100 kgs.

Precio para plazas lejanas, 200 y 208 pesetas, respectivamente.  
Estos precios se entienden por 1 c/ en adelante, hasta 50 c.  
Blanquilla primera, Península a 163 pts.

CAFES  
Se cotizan los siguientes precios: Pesetas los 100 kilos.  
Moka Zailahj de 805 a 820.  
Moka Hodeidab de 800 a 810.  
Santa Domingo Excelisor de 810 a 820 Méjico caracolillo lavado primera de 795 a 805.  
Santa Domingo lavado primera de 780 a 795.  
Colombia lavado primera de 780 a 795.  
Caracolillo San Salvador trillado de 785 a 770.  
Santa Domingo trillado sup. de 740 a 750.

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Declaraciones del Conde de Romanones sobre el Estatuto del Mediterráneo**

**Continúan las negociaciones sobre el tratado provisional comercial entre Francia y España. — El Gobierno francés autorizó ayer la entrada en su país de los vagones de naranja detenidos en la frontera**

**Según los informes oficiales, el estado del tiempo ha mejorado considerablemente en toda España**

**Ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al general Franco Bahamonde**

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 5 (1'35)

#### EL JEFE DEL GOBIERNO. — VISITAS

El Jefe del Gobierno, señor Lerroix, pasó toda la mañana de ayer en el Ministerio de la Guerra, despachando diversos asuntos.

Recibió la visita de los generales Barro de la Cruz y López Gómez; coronel del regimiento de Ferrocarriles, señor Cástili y a una Comisión de Guadalupe, presidida por el Conde de Romanones.

También recibió al embajador de Chile, acompañado del agregado militar de aquel país; al Alcalde de Zafra; al Gobernador general de Asturias, señor Velarde; y a los Ministros de Gobernación y Marina.

**TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA**  
Ayer, al mediodía, el subsecretario de Gobernación, señor Blanco, manifestó a los periodistas que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Añadió que el Comandante Militar de Asturias comunicaba que en el día de ayer habían sido recogidas 27 armas de fuego con la siguiente clasificación: 1 carabina, 16 escopetas, 1 Remington, 2 pistolas y 7 revólveres. Se practicaron dos detenciones.

#### MARTINEZ BARRIO ATACA A LOS PARTIDOS DE DERECHA

Dicen de Pontevedra que en un discurs

so que pronunció allí el señor Martínez Barrio, en el teatro "Coliseum", tuvo frases de gran dureza contra los elementos monárquicos.

El señor Martínez Barrio explicó las razones por las cuales se ha constituido "Unión Republicana", en los términos ya conocidos. También explicó las bases en que se fundamenta el partido que dirige, del cual espera formar un solo bloque de elementos de izquierda, dentro del régimen republicano.

Atribuyó a los partidos monárquicos y a los de extrema derecha, el malestar que se nota en el país y tuvo palabras de gran consideración y de confianza para el honorable Presidente de la República. Después de este discurso, el señor Martínez Barrio fué obsequiado con un banquete y seguidamente salió en el expreso para esta capital.

#### EL ESTADO DEL Sr. LLUHI

Según noticias de carácter particular, mañana o pasado, el doctor Hernando emitirá y entregará el dictamen sobre el estado de salud del ex-Consejero de la Generalidad señor Lluhi.

Según este dictamen, parece que la cárcel es perjudicial al estado de salud del señor Lluhi estimando que debe abandonar la prisión para que en un plazo de treinta o cuarenta días mejore en sus condiciones de salud.

#### EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA SERÁ JUZGADO POR LA AUDIENCIA

La Audiencia de Barcelona juzgará al

Ayuntamiento de la capital catalana, que se sumó al movimiento revolucionario del señor Companys, cuando la revolución de octubre.

La autoridad militar, que hasta ahora entendía en el sumario, se ha inhibido según ha dispuesto la Sala Segunda del Tribunal Supremo en auto dictado.

#### DEL ARTICULO DE D. FERNANDO DE LOS RIOS. — SE AMPLIARÁN LAS DECLARACIONES

Se dice que, a consecuencia de las declaraciones prestadas por el ex-Ministro socialista señor de los Ríos con motivo de la publicación de un artículo en el periódico francés "Le Populaire", serán llamados a declarar por el Fiscal general de la República, señor Gallardo, los señores Gordón Ordax, Marco Miranda y Just, a los cuales aludió don Fernando de los Ríos, como conocedores de algunos hechos señalados en el referido artículo.

Madrid, 5 (3'35)

#### EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA. — SUS MANIFESTACIONES

El Jefe del Gobierno llegó ayer tarde al palacio de la Presidencia a las cinco menos diez, manifestando a los informadores que venía de almorzar en el hotel Ritz, donde una comisión de Coruña le entregó el título de Hijo Adoptivo de aquella capital: asistió, como gallego, el Ministro de Marina, señor Abad Conde.

A las ocho y media abandonó el señor Lerroix la Presidencia, manifestando a los periodistas que había recibido a numerosas comisiones, entre ellas a una del "Bloque Nacional" y a otra que es la que organiza el II Congreso Internacional Bibliográfico, que pidió medios para celebrarlo.

También recibió a la nueva Junta Municipal del partido radical de Madrid.

Al decirle los periodistas que por la tarde se habían reunido los partidos de izquierda sin concretar acuerdos, el Presidente del Consejo contestó: Me parece bien que estos partidos se reúnan y acuerden su unión, pues desunidos, lejos de ayudar al Gobierno, son un peligro para el régimen.

Estos partidos —dijo— deben formar un instrumento de Gobierno porque yo no seré eterno ni habrá siempre un Gobierno centro-derecha.

Después insistió en que el Ministro de Estado, señor Rocha, le pidió permiso para visitar al Jefe del Estado a quien iba a dar cuenta de las contestaciones

recibidas de los Gobiernos de Inglaterra e Italia a nuestra nota y a adelantarle los términos que se desarrollarán en la reunión de la Comisión parlamentaria, con asistencia de los jefes de las minorías para tratar de esta cuestión.

#### EL ESTATUTO DEL MEDITERRÁNEO — MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El Conde de Romanones hizo ayer a un periodista unas declaraciones sobre la cuestión del Mediterráneo, diciéndole que la nota que el Ministro de Estado leyó en las Cortes es una nota de tipo completamente diplomático, con el propósito de llamar la atención sobre el tema de que no se den soluciones comprometidas para nadie.

H de merecer, por consiguiente, elogios el que se haya atendido a plantear ante la Cámara, que es hacerlo ante el país, un problema, de modo que se llama la atención sobre el alto interés que tiene para España.

La política del Mediterráneo se inició por el Convenio de Cartagena en 1907, cuya iniciativa correspondió a don Antonio Maura y que tuvo como colofón la declaración hecha en el Congreso el mismo año. Tuvo gran interés por la afirmación resuelta de que la política internacional de España tenía que estar francamente inclinada a la amistad con Francia e Inglaterra. El acuerdo de Cartagena fué confirmado el año 1913, en la misma fecha, con motivo de la visita que hizo el Presidente de la República francesa Mr. Poincaré; entonces fué cuando redacté la nota con las conversaciones que yo mantuve con el ministro de Relaciones Exteriores francés y con el mismo Mr. Poincaré en el viaje hasta esta ciudad del Mediterráneo. Un año escaso después se declaró la guerra europea, y la absoluta neutralidad que mantuvo España en esta conflagración quitó alguna fuerza a las enseñanzas de la citada nota. Por consiguiente, para España, la política de colaboración con Francia e Inglaterra es una necesidad impuesta por la geografía y esta política tiene por base el Mediterráneo, pero también el Atlántico, mas no se dice la verdad completa cuando se anuncia el Convenio de Cartagena como Convenio del Mediterráneo, porque este Convenio abarca también el Atlántico.

El conde dijo también que para España es este asunto una exigencia de su vida y que estaba satisfecho de haber lla-

mado hace unos días la atención del Gobierno sobre el particular en algunos artículos publicados en la prensa, porque entiende que no hay Gobierno alguno que pueda hacer una gestión interesante para el país en materia internacional, si no está apoyado por una fuerte corriente de opinión.

En política internacional hay que olvidarse de lo que divide para estar juntos todos aquellos a quienes separan abismos en materia de principios y de régimen.

Después habló el conde de Romanones sobre el acta de Algeciras, diciendo que, en realidad, por el tiempo transcurrido, ha perdido una gran parte de sus finalidades, y que está casi seguro que nadie tendrá interés en modificarla.

#### EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Ayer, desde las seis a las nueve y media de la noche, esuvieron reunidos en el ministerio de Estado los comisionados franceses y españoles que conciertan el tratado provisional comercial entre España y Francia.

Al salir de la reunión el señor Aguilar manifestó habían cambiado impresiones con los delegados franceses.

Las negociaciones, dijo, continúan su curso y hoy se ha autorizado la entrada en Francia de los vagones de naranja que estaban detenidos en la frontera.

Por último rogó no se dijera noticia alguna pesimista.

### ASUNTOS DE BALEARES

Madrid 5 (1'35)

#### LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO AL GENERAL FRANCO

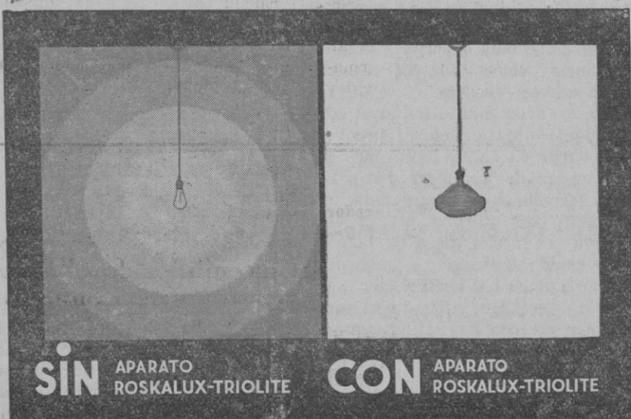
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición concediendo la placa de San Hermenegildo al general de División, señor don Francisco Franco Bahamonde, Comandante Militar de Baleares.

#### NOMBREAMIENTO

En vista de las propuestas reglamentarias, para nombrar maestros directores de Escuelas graduadas, de menos de seis secciones, la Dirección general de Primera Enseñanza, en cumplimiento a lo dispuesto en la orden de 23 de noviembre de 1932, ha nombrado a don Salvador Suñer Sirvent, para la graduada de niños de Santa Catalina, de esta ciudad.

# ROSKALUX

He aquí la solución para convertir la muy vulgar bombilla desnuda en una moderna y eficiente lámpara  
**EL ROSKALUX-TRIOLITE**



ALUMBRADO MODERNO, CIENTIFICO Y ECONOMICO

**AHORA!!**

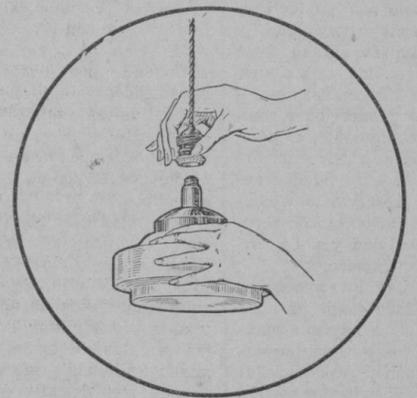
para dar a conocer el aparato Roskalux le ofrecemos a ptas. 13'95 o a plazos de ptas. 2'50 mensuales (completo con bombilla).

Solicite una demostración a cualquiera de nuestros empleados, o pídalo en una de las siguientes oficinas:

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52  
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15  
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

**GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.**

o a su electricista preferido



**FACIL DE COLOCAR**

No se requiere instalación ni herramientas



Gracias al ROSKALUX, por un reducidísimo coste y sin necesidad de instalación podrá gozar en todas partes de un alumbrado perfecto.

DE PROVINCIAS VITORIA

El Obispo hace un nuevo donativo para los comedores económicos

Vitoria. — El Obispo de esta Diócesis ha hecho un nuevo donativo de tres mil pesetas para los comedores económicos.

ASTURIAS Se reconstituye el asesinato del padre Ovedo. — El religioso Carmelita, Padre Eufrazio.

Se condujo al lugar del suceso al ferrocarrilero Juan Maestro, quien declaró que se encontraba de servicio en la estación ferroviaria, con Pío Suárez, de destino a los vecinos.

Entonces cayó desde una joven, trasladándola al Hospital. Al llegar a aquel lugar, vieron un grupo que estaba comentando que había llegado el Padre Eufrazio con la pierna derecha fracturada.

Juan y su compañero se dirigieron a Rafael García, que ejercía el cargo de director del Hospital en nombre de los revolucionarios, pidiéndole que les fuera entregado el P. Eufrazio que ellos se encargarían de todo.

Rafael García dijo que no podía hacerlo sin orden del comité revolucionario. Insistieron diciendo que ellos se encargaban de obtener este permiso.

Con esta promesa se hicieron cargo del religioso, conduciéndole al mercado de San Lorenzo. Al llegar a este lugar le arrojaron a una pared.

Entonces apareció otro revolucionario que viendo la operación que se iba a realizar, dijo: "Yo os ayudo".

El religioso, dirigiéndose a los revolucionarios, les dijo: "Hijos míos, yo os perdono. Viva Cristo Rey".

Entonces cayó una descarga, cayendo el P. Eufrazio de rodillas y quedando con la cabeza sobre el suelo.

Como no se hallara muerto, Juan le disparó un tiro en la cabeza, rematándolo.

Las autoridades han teleografiado a Ovea para que se proceda a la detención de Pío Suárez, que terminados los sucesos marchó a dicha ciudad incorporándose en el Tercio.

JAEN Un cabecilla socialista detenido. — Estaba escondido bajo la cama

Jaén. — En el pueblo de La Carolina ha sido detenido, estando escondido bajo la cama, el revolucionario socialista José Andrés Sánchez. Dicho individuo llegó procedente de Asturias, para dirigir el movimiento revolucionario en el pueblo.

Se le acusó un libro de actas con memores socialista. El Juzgado de Elones ha pedido su traslado.

NOTICIAS VARIAS Madrid 5 (1'35)

EL TIEMPO MEJORA EN TODA ESPAÑA Ha mejorado considerablemente el tiempo, no sólo en Madrid, sino en toda España, a juzgar por los informes oficiales.

La tendencia del tiempo es a aumentar la temperatura, lo que facilitará el rápido deshielo de las nevadas caídas durante el jueves y viernes pasados.

Da idea de la cantidad de nieve caída en estos días las noticias que se van recibiendo ahora, algunas de las cuales indican que la capital de León sigue todavía incomunicada con la zona de Riaño, que es la más montañosa de la provincia.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA. — RECEPCIÓN DEL Dr. VERDES MONTENEGRO En la Academia de Medicina se celebró la recepción del académico Dr. don José Verdes Montenegro.

El acto fué presidido por el vicepresidente de la Academia, señor Mariscal, autorizando entre el público el ex-Ministro señor Estadella.

El señor Verdes Montenegro se ocupó en su discurso de la lucha contra la tuberculosis, señalando las deficiencias de la organización antituberculosa en España.

Fué contestado por el académico señor Páez.

SOBRE EL ALLJO DE ARMAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA La Sala primera de la Audiencia Provincial ha fallado el asunto referente al alljo de armas de la Ciudad Universitaria en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento.

La decisión es de acuerdo con la petición del Ministerio público, es decir, que en el asunto entenderán en los sucesos los tribunales militares y no los civiles.

FIESTA ESCOLAR EN EL TEATRO "COLISEUM" Ayer, a las once de la mañana se celebró una fiesta en el teatro "Coliseum", organizado por su propietario, el maestro Guerrero, dedicada a los niños de las escuelas públicas, en la que se verificó el reparto de diplomas y de prendas del repertorio escolar, bajo la presidencia del presidente de alcalde don Moisés Garrido.

Después se proyectaron varias películas instructivas.

Madrid, 5 (3'35) LA ASAMBLEA DE LOS SINDICATOS OBREROS CATÓLICOS Continuó ayer la Asamblea de los Sindicatos Obreros Católicos en el Teatro de la Zarzuela.

Durante su celebración se designaron las ponencias y se leyó la proposición de los obreros madrileños pidiendo que el Congreso proclame la confesionalidad en espíritu y en título.

La Mesa aceptó esta proposición, acordándose que hoy se tratará de ello, en unión de otras propuestas de las otras federaciones sobre inteligencias, uniones y fusiones que el Congreso resolverá.

CONTRA EL JUEGO La Dirección General de Seguridad ha

Desde Barcelona

Detalles de la estancia de los Sres. Gil Robles y Ministro de Justicia

El jefe de la C.E.D.A., en un discurso pronunciado al final del banquete-homenaje que se le dedicó, fijó la posición política de «Acción Popular Catalana»

EN EL TIBIDABO FUE BENDECIDA LA MONUMENTAL ESTATUA DEL CORAZÓN DE JESÚS Y LA DE DON BOSCO

El obispo de Barcelona doctor Irurita, bendijo la monumental estatua en bronce al Sagrado Corazón de Jesús, que corona el magnífico templo Expiatorio del Tibidabo.

También procedió a la bendición de la de San Juan Bosco, colocada en el frontispicio del mismo templo.

Se calcula que asistieron a las fiestas unas 14.000 personas.

Después de la bendición, el doctor Irurita pronunció breve discurso.

La aglomeración excesiva de gente hizo que fuera muy pausado el abandono de la montaña por los que tenían que volver a la ciudad.

UNAS PALABRAS DEL Sr. PORTELA VALLADARES El señor Portela recibió a los periodistas, manifestándoles que al tener noticia de que había llegado a Barcelona el señor Gil Robles, que es jefe de un partido que colabora con el Gobierno, fué a visitarle.

Añadió que el señor Gil Robles había tenido la atención de devolverle la visita este mediodía.

También dijo que el Ministro de Justicia, señor Aizpún, le había devuelto la visita de cumplimiento que él le hizo.

Dijo luego que ya estarían enterados que ayer no ocurrió nada y que se celebraron con toda normalidad los actos políticos anunciados.

Se le preguntó su opinión sobre los discursos pronunciados ayer por el señor Cambó y por el señor Gil Robles, contestando: Yo nunca hago comentarios; no me permito ese lujo; yo no hago más que obedecer.

Se le preguntó también si se iban a organizar los Sindicatos libres, contestando que nada sabía sobre ello.

EL Sr. GIL ROBLES EN BARCELONA. — EN EL LOCAL DE "ACCIÓN POPULAR CATALANA". — BANQUETE EN EL TIBIDABO. — REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL. — REGRESO A MADRID

A las 6 1/2 de la tarde de ayer, procedente de Villafranca, llegó el señor Gil Robles a Barcelona, acompañado del señor Cirera Voltá, dirigiéndose inmediatamente al local de "Acción Popular Catalana".

El señor Gil Robles hizo uso de la palabra manifestando que tenía la seguridad de que en Cataluña hallaría un núcleo de amigos, pero no podía imaginar que se lograra un éxito tan grande, con tanta facilidad.

Anunció que vendrá a Cataluña con gran frecuencia y que esta campaña de propaganda debe ser cerrada con un acto magno aquí o en otra parte, tal como quieran los amigos de esta región.

Afirmó que son un ejército en pie de guerra dispuesto siempre a librar batalla por sus ideales.

Terminó con un saludo a todos y un vica a Acción Popular Catalana, acogido con grandes aplausos.

Seguidamente el señor Gil Robles abandonó el local, dirigiéndose al Hotel Colón.

Cenó en casa de un amigo particular y político, acompañado de varios elementos del organismo directivo de la C.E.D.A. en Cataluña.

Esta mañana el jefe de la C.E.D.A. no recibió visita alguna.

A mediodía marchó al Hotel Florida, acompañado de varios correligionarios, donde se celebró el banquete con que "Acción Popular Catalana" le obsequiaba. Con el señor Gil Robles presidió el ágape el Ministro de Justicia, señor Aizpún. A la hora de los brindis habló el señor Cirera Volta, quien dijo que los actos celebrados por el partido de Acción Popular en Cataluña han sido una confirmación de los optimismos que él

reiteró las órdenes pertinentes que tenía dadas para que se persigan los juegos en los cafés, casinos y tertulias.

En la Dirección General de Seguridad han hecho constar que sólo están autorizados el tute, la brisca, el tresillo y el mus no ilustrado.

EL RETIRO OBRERO SERA MEJORADO

El Instituto Nacional de Previsión ha redactado las bases para modificar el régimen de los retiros obreros, creando un seguro más eficaz para los casos de vejez, invalidez y muerte.

Este seguro alcanzará a todos los obreros que tengan sueldos menores de 6.000 pesetas.

Del Extranjero

Las negociaciones franco-británicas

Declaraciones del Ministro de Negocios Extranjeros inglés en la Cámara de los Comunes. — Los "líders" de la oposición felicitan a John Simon. — Una convención de desarme general?

Londres. — El Ministro de Negocios Extranjeros, Sir John Simon, declaró en la Cámara de los Comunes, antes de que se publicara el comunicado, se había informado a los demás Gobiernos interesados en el pacto de Locarno, es decir, los de Italia, Bélgica y Alemania, de la orientación de las discusiones franco-inglesas, y se les había invitado a participar en una consulta igual con los Gobiernos francés y británico.

John Simon añadió que, relativamente el proyecto para impedir en el Oeste de Europa una agresión aérea no provocada, por una nación contra otra, se acordó entre los Ministros franceses y británicos que, si el proyecto llega a ser adoptado, las obligaciones de Gran Bretaña no se extenderán más allá de los casos ya cubiertos por sus obligaciones en el pacto de Locarno.

El "líder" de la oposición, Lansbury, laborista, reconoció la importancia del comunicado que fué publicado hoy como "libro blanco parlamentario".

El "líder" liberal, Herbert Samuel, felicitó al Ministro de Negocios Extranjeros por los acuerdos obtenidos hasta ahora, y expresó la esperanza común de que éstos darán resultados útiles. Pidió la seguridad de que los objetos incluidos en el comunicado no conducirán a ninguna debilitación de los esfuerzos del Gobierno británico en obtener una convención de desarme general, que dichas proposiciones no pueden naturalmente sustituir.

John Simon contestó No tengo el menor inconveniente en dar semejante seguridad.

Regreso de Flandin a París. — La causa del regreso precipitado

París. — Ha regresado de Londres el Jefe del Gobierno francés, M. Flandin.

El precipitado regreso del Primer Ministro obedece a que se temen serios desórdenes en el norte de Francia con motivo del seis de Febrero.

Flandin recibió numerosas comisiones de las asociaciones que le ofrecieron no hacer manifestaciones el próximo día seis.

El Gobierno de Bélgica ha decidido participar en las negociaciones de Londres

Bruselas. — El Gobierno belga ha decidido participar en las negociaciones de Londres, relativas a un pacto aéreo, a base de la proposición británica.

Flandin explica el alcance de los acuerdos franco-ingleses. — El Gobierno francés busca medios para evitar la guerra

París. — M. Flandin ha pronunciado un discurso por radio, esta noche, explicando el espíritu y alcance de los acuerdos tomados en Londres.

Recordó que Alemania, desde hace tiempo, aumenta los armamentos; el Gobierno francés, ante este hecho, está deseoso de evitar una carrera de armamentos, peligrosa para la paz. También busca los medios de evitar la guerra.

El Jefe del Gobierno francés espera que Alemania aprovechará esta ocasión para demostrar su deseo de paz. Estima que constituye un paso decisivo la afirmación común franco-británica de organizarse contra la guerra aérea.

NOTAS SUELTAS

BELGICA Los trabajadores del Acero luchan con la policía

Bruselas. — En la ciudad de Lille los trabajadores del Acero han mantenido encuentros con la policía y fuerza pública.

TURQUIA Las minorías nacionales tendrán puestos en la Asamblea Nacional

Stambul. — Mustafá Kemal ha decretado que, en las elecciones del viernes próximo para la Asamblea Nacional se debe atribuir cierto número de mandatos a las minorías, especialmente a los armenios, griegos y judíos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid Madrid, 5 (9'30)

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS En una carpintería

En una carpintería de la calle de Jaén ha encontrado la Policía 88 cartuchos de dinamita. El cajón que los contenía pertenecía a un operario que hace cosa de un mes abandonó el trabajo, dando en el taller las señas de su domicilio que han resultado ser falsas.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTADO

El alcance del pacto del Mediterráneo

Mañana se reunirá en el Congreso la Comisión parlamentaria de Estado, asistiendo los jefes de minoría y el Ministro señor Rocha, quien dará cuenta del alcance del pacto del Mediterráneo firmado recientemente en Roma por Laval y Mussolini.

Desde Barcelona Barcelona, 5 (9'30)

GIL ROBLES, SATISFECHO Así lo ha hecho patente en Barcelona

Al salir el señor Gil Robles de la reunión del Consejo Regional de Acción Popular Catalana, dijo que está satisfecho de su visita a Cataluña.

Sobre política general, dijo que como hace dos días que falta de Madrid y aquello tiene oscilaciones rápidas, no puede hacer manifestaciones.

REUNION CLANDESTINA Doce detenciones

En un bar de la calle de San Adrián la policía ha sorprendido una reunión clandestina, deteniendo a doce individuos, que fueron conducidos a la Jefatura de Policía.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

BOLSA DE MADRID (4 de Febrero de 1935)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, etc.

BOLSA DE BARCELONA (4 de Febr.ro de 1935)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Nortes, Alicantes, Coloniales, Rif, etc.

Table with 2 columns: City and Price. Includes Bruselas 171'75, Zurich 238'25, Nueva York 7'43

Una emisión de sellos conmemorativos del Congreso Jurídico de Roma

Roma. — El gobernador de la Ciudad Vaticana ha publicado la orden de emisión de sellos de franqueo en conmemoración del Congreso Jurídico celebrado en Roma en noviembre pasado.

Los sellos son de seis valores distintos y representan los frescos de Rafael en la Sala de la Segnatura. Aparece Justiniano promulgado las Pandectas y Gregorio IX promulgado sus Decretales.

Se han emitido 200.000 de los Justiniano en color amarillo anaranjado, de cinco céntimos, y 100.000, de color verde, de 25 céntimos; 60.000 de los de Gregorio IX, en color rojo, de 75 céntimos; 80.000 en gris acerado, de 80 céntimos, y 60.000 en azul de 1'25 liras.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños Sindicato, 195 De 11 a 2

Juventud Católica Femenina

REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

Simon Garces

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono, 2267

## El proyecto de ley de Asociaciones

UN ESBOZO DEL PROYECTO

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley de Asociaciones.

En el preámbulo se dice que el ejercicio del derecho constitucional de Asociación, radica en dos principios básicos que el Estado ha de ser primero en respetar: la libertad de tal ejercicio y su conformidad con las leyes del Estado.

Añade que tales leyes reguladoras, han resultado en desproporción notoria con las relativas al derecho privado. El transcurso del tiempo y las enseñanzas de la experiencia han demostrado, que no se han logrado los efectos que se proponían, por lo que el precepto constitucional no tiene la eficacia que dispone. De aquí la necesidad de una nueva ley de Asociaciones.

El proyecto del señor Anguera de Sojo consta de dos artículos: En el primero se cita el artículo 61 de la Constitución vigente, en el que se autoriza al Gobierno para disponer y formar una ley que garantice y regule el derecho de Asociaciones profesionales, de las relacionadas con el régimen y profesionales de trabajo.

El segundo artículo comprende 26 bases con sujeción a las cuales se dictará la nueva ley.

En esta ley no estarán comprendidas las Asociaciones de aprendices, ni las corporaciones oficiales.

Los Sindicatos de Asociaciones profesionales tendrán exclusivamente por objeto el estudio y defensa de sus intereses económicos y de régimen de trabajo. Podrán, con la separación debida, establecer secciones de asistencia, mutualidad y otros fines reconocidos por las leyes.

Nadie podrá ser, ni directa ni indirectamente, obligado a formar parte de una Asociación.

Se considerarán Sindicatos profesionales de carácter general, las Asociaciones patronales y las obreras que se propongan la defensa de los intereses de los asociados en determinada profesión.

Sólo podrán ingresar en las Asociaciones obreras los individuos mayores de 18 años que ejerzan la profesión. Los menores de 21 años no podrán ejercer cargos.

En la base quinta se trata de las bajas en las Asociaciones, y en la sexta, del ejercicio de los derechos y facultades, en representación de los asociados.

La base séptima trata de las Asociaciones especiales y de las condiciones que deben cumplir. Al referirse a las de servicios de interés público, indica que estarán intervenidas directamente por el Estado. Al hablar de las Asociaciones

agrícolas, dice que pueden formar parte los pequeños propietarios, aparceros y arrendatarios, que en ningún caso podrán acordar la retención de frutos, ni del precio de arriendos.

La base octava, habla de los requisitos para constituir las Asociaciones, y la novena preceptúa que en la Dirección General de Trabajadores, se llevará un registro de Asociaciones, en las que estarán inscritas las comprendidas en esta ley, con sujeción a las condiciones que en ella se fijan.

La base décima preceptúa, que para la constitución de uniones o federaciones de Sindicatos, se necesita también el que que expresen concretamente el objeto o finalidad, domicilio y recursos que se les destine y forma de hacer los efectivos. No podrán tomar socios individuales ni imponer cuotas a los socios de aquéllas, ni ejecutar por sí mismos los acuerdos, con relación al régimen de producción y trabajo. En ningún caso podrán declarar por sí mismos huelgas ni "lock-outs", ni ejercitar las facultades privativas de las Juntas generales de las Asociaciones federadas.

De los acuerdos ilegales, serán también responsables los directivos, además de la Federación.

En las bases XI y XII se trata de la presentación de estatutos y la inscripción de las Asociaciones.

Las Asociaciones, Sindicatos y Federaciones, no podrán tener su domicilio en el de una sociedad política. Cualquier modificación o adición será comunicada al delegado de trabajo.

En la base XIII se trata de las Juntas, que no podrán publicar manifiestos y la publicación en nombre de la entidad, por comité y comisiones indebidamente constituidos, será considerada infracción grave.

El régimen de Sindicatos, Federaciones y Asociaciones será el de libertad, con arreglo a las leyes, a la moral y al orden público. Las actuaciones secretas serán nulas e ilícitas. Formularán balance trimestral de gastos e ingresos, que se expondrá para que lo examinen los socios.

En la base XVI se dispone que no podrán, con carácter ordinario o extraordinario, forzoso o voluntario, recaudar cuotas ni subsidios no autorizados previamente en Junta.

Todos los organismos estarán sujetos a la inspección de la autoridad, que será potestativa y obligatoria, por lo menos, una vez al año.

Las bases XVIII y XIX tratan de la extensión de los Sindicatos en diversas provincias y de las sanciones que podrán imponer los delegados provinciales de Trabajo por infracciones.

En la base XX se exponen las causas por las que pueden ser suspendidas las Asociaciones, por providencia judicial, por la autoridad gubernativa o por vía de sanción.

La suspensión llevará consigo la suspensión de todas las actividades sociales y de recaudación de cuotas y subsidios, clausura de los locales y suspensión del derecho de reunión, intervención del haber social y nombramiento de un delegado de la autoridad.

En la base XVIII se trata de la disolución de las Asociaciones y Sindicatos por disposición de la ley, por sentencia judicial, en causa criminal o por vía de sanción.

Serán disueltas en el caso de delitos relativos al derecho de Asociación, en los de rebelión, sedición, daños, amenazas, coacciones, tenencia de armas y explosivos.

Cuando se declare la ilicitud de las mismas, los Tribunales serán competentes para pronunciar la disolución de las Asociaciones.

Son también causas de disolución: la declaración de huelga ilegal o por motivos ajenos al trabajo o perturbar el orden público.

La base XXIV dispone que, decretada la disolución de una Asociación o Federación, se procederá a la liquidación de la misma por la Delegación de Trabajo.

Si se constituyera otra Asociación con el mismo objeto, no podrán formar parte de ella los directivos de la anterior ni los responsables de los hechos que motivaron su disolución.

En la base XXV se dice que la ley prevendrá y penará los delitos específicos cometidos con ocasión del derecho de Asociación, y después, enumera uno por uno los casos.

Por último, en la base XXVI se dice que quedarán sujetas a las prescripciones de la ley todas las Asociaciones definidas en la base IV y las actualmente existentes tendrán un plazo de dos meses para acomodar su funcionamiento.

### Comentario italiano a la declaración de Rocha

Satisfacción por lo que dijo de los acuerdos de Roma

Roma. — "El Giornale d'Italia" reproduce la declaración del ministro de Estado español a las Cortes sobre la política del Mediterráneo. La comenta diciendo que significa la adhesión de España a los principios fundamentales que informaron los acuerdos de Roma. Dice también que hay en ello razones para sentirse satisfecho, toda vez que esta importante adhesión confirma el carácter pacífico de los acuerdos concertados entre Francia e Italia, e indica la posibilidad de su desarrollo en el ter-

no europeo. Hace resaltar la afirmación del representante del Gobierno español, así como de la Prensa sobre los derechos de España a hallarse presente en todo lo que tenga relación con el Mediterráneo, y, sobre todo, con su zona occidental por su posición geográfica, por sus más altas tradiciones históricas y por sus intereses vitales.

Italia, termina diciendo el citado periódico, tendrá satisfacción en poder colaborar más íntimamente con España, y no sólo en el campo de los intereses económicos y culturales, sino, también en los políticos.

### Elogios a la labor de España en Marruecos

Tánger. — El periódico "El Mogrebi" recoge un juicio histórico emitido acerca de la labor de España en Marruecos por don Robert Ricard, profesor del Instituto de Altos Estudios marroquíes de Rabat.

El señor Ricard enfoca el problema marroquí con espíritu no sólo limpio de prejuicios, sino comprensivo y de tendencia amistosa.

En el Instituto de Altos Estudios de Rabat—dice—"El Mogrebi" ha hecho a la larga algo más que política, para conseguir la compenetración hispano-francesa.

Enjuiciando la labor de España el referido profesor dice que resulta evidente que nuestros progresos en las regiones montañosas análogas, adjudicadas a los españoles no han sido más rápidos. Agrega que se ha insistido mucho sobre el desastre de Annual, cuyo relato no puede leerse sin emoción.

Se insiste con pesadez y orgullo farisaicamente, como si ningún pueblo eu-

ropeo hubiera no tenido jamás algo de fracaso de ese género.

Aproposito de Ifni, un periódico de París creía oportuno echar en la cara a nuestros amigos los nombres de Annual y Monte Arruit, olvidándose al cambio que el establecimiento siguió a nuestro desastre.

Recuerda que durante la guerra, España mantuvo el "statu quo" en Marruecos, lo que dio lugar a bastantes ocupaciones.

Respecto al general Capaz, dice que es un hombre de hierro, en quien parece revivir como en Millán Astray la gran raza de conquistadores, que no basta conquistar y organizar y gobernar, pues la circunscripción de Gomara a él confiada ha sufrido una transformación, pudiendo señalarse como modelo.

Termina diciendo que los españoles se han demostrado muy prudentes al no dejarse llevar de Megalomanía, pues así hicieron menos vulnerables y menos sensibles las dificultades económicas y financieras de nuestros tiempos.

### El problema del Mediterráneo

Madrid.—Como resultado de una iniciativa surgida al margen de la última Conferencia Interparlamentaria, los señores Costamagna, delegado italiano, Mario Roustan, delegado francés y Juan Estarich, delegado español, están organizando una reunión de personas representativas de los tres países mediterráneos que se celebrará esta primavera con el objeto de examinar, en el terreno oficial, los problemas de orden cultural, político y diplomático que afecta al Mediterráneo occidental y que interesan especialmente a Italia, Francia y España.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 25

## EL PENIQUE DE LA MUERTE

POR

G. DAVIDSON

ooo

sus miradas a lo lejos en todas direcciones, y vió que el mar no estaba tan solitario como creía.

Allá a lo lejos se veía otro bote, a larga distancia aún de la orilla; remaban hacia tierra y había dos personas en él: una era un hombre, y su camisa blanca brillaba a lo lejos; la otra persona ¿quién era? Parecía una joven delgada y sin sombrero, vestida con una prenda extraña.

### CAPÍTULO XXX

EN SALVO

Hassard no pudo reconocer al hombre que ocupaba el bote; pero le ejerció con una maldición horrible desde el fondo de su alma.

De pie en la roca, olvidando que los que estaban abajo podían verle en aquella extraña actitud, rugió con impotente rabia contra Natalia, contra el hombre que la había salvado y contra todo lo que había inutilizado su obra, sin que por eso dejara de sentirse dispuesto a emprenderla de nuevo. Continuaría teazamente, aunque la joven sospechara de él.

Se dirigió presuroso al pueblo, entró en una tiendecita, y pidió té. Entretanto largo rato con su conversación a la joven que se lo sirvió haciéndole una porción de preguntas sobre la vecindad de Southlife. Cuando creyó haber dado tiempo para que la joven pudiera reconocerle, pagó y se fué, llegando a su casa cuando encendían los faros. Clara, impaciente, le recibió de mal humor.

—¿Cómo vienes tan tarde? Empezaba a creerse que te habrías perdido.

—Casi puedo decir que es verdad —repuso Hassard—, porque he ido más lejos de lo que creía, y equivoqué el camino de vuelta. Si esperas un momento a

que me vista, daremos un paseo por los jardines.

Sería mucho mejor que paseara con Clara, por si acaso encontraban a Natalia.

Se hizo un tocado algo apresuradamente, pidió algo de comer, y se reunió con Clara. Esta encontró a algunas señoras conocidas, y se detuvo un momento, mientras Nicolás, algo separado, fumaba un cigarro.

—¿No sabes lo que ha pasado esta tarde, Nick? Ha ocurrido un accidente en el mar; una señora estuvo a punto de ahogarse. ¿Habías oído algo tú?

—No —murmuró Hassard contrariado—; quizá será una invención. No sé cómo puede ocurrir eso.

—Dicen que el bote hacia agua, y que se hundió cuando estaba lejos —repuso Clara.

—Parece un absurdo. Yo diría que tropezó en un escollo, y se rompió el fondo: eso parece más verosímil.

—De todos modos —añadió Clara—, mañana sabremos más sobre ese asunto; diré a la patrona que pregunte al lechero o a alguien. Ellos saben todo lo que ocurre en el pueblo. ¡Sólo de pensar que hubiera podido ahogarse, me estremezco!

—¿Sí, sí! —exclamó Hassard con voz sombría.

Hubiera querido llegar hasta el hotel y oír lo que decían allí; pero no era conveniente arriesgarse. Tenía que volver a repetir la suerte, y no debía excitar sospechas; había que esperar, y se sentó con Clara mientras la gente iba y venía junto a ellos hablando en voz baja o pisando la arena, ruidos imperceptibles que apenas si turbaban el silencio de la noche y el rumor de las olas.

¿Y Natalia? Cuando ella y Hardcastle remaban hacia la orilla, hablaron poco; como era natural en quien acababa de pasar un peligro semejante, se sentía atontada. Había pasado todo tan rápidamente, que apenas si se daba cuenta de ello; apenas si podía representarse la horrible situación en que se había encontrado, y al recuerdo de ella sentía tales mareos, que creía desmayarse pensando que no podría continuar remando hasta llegar a la orilla.

Al fin llegaron a una orilla baja y arenosa. Dermont acercó el bote, y saltó a

tierra. Al ponerse en pie, la joven vaciló. Hardcastle le dió la mano; inmediatamente vació otra vez, y hubiera caído al suelo si el joven no la hubiese cogido en sus brazos.

—¿Amada mía! ¿Mi bien amado! —repitió Dermont una porción de veces, como si no se cansara de expresar su sentimiento.

Natalia permaneció insensible unos momentos. Cuando volvió en sí, miró a Dermont que trató de excusarse. Pero no; la joven no estaba enfadada: únicamente le miraba sorprendida y triste.

—¿Qué me pasa? —murmuró Natalia. ¿Me encuentro tan mal!

Cerca de allí había una cabaña, y las rocas se abrían dejando paso por un sendero adornado de árboles, y que se internaba en unos prados.

—Si espera usted un momento, iré a pedir auxilio en aquella casita. —dijo Dermont—. Pero Natalia se cogió de su brazo con fuerza.

—¿No, no! ¡Por Dios, no me deje usted! Yo iré también. ¡No quiero quedarme sola!

Pudo llegar con paso vacilante. Hubiera caído más de una vez, si el potente brazo de Dermont no la hubiera sostenido.

En la cabaña había una mujer, que al verlos se levantó atónita. Hardcastle le explicó el caso en pocas palabras, diciéndole que aquella señora había estado a punto de ahogarse. ¿Podrían entrar para que la socorrieran? La mujer era una buena aldeana; buscó presurosamente mantas y un diván, e improvisó un lecho para la joven cerca de un gran fuego, que encendió en pocos minutos, haciéndola descansar mientras secaba sus ropas.

Hardcastle, entretanto, estaba en la cocina, y cuando la buena mujer entró a buscar agua hirviendo para hacer un cocimiento a Natalia, a fin que tomara algo caliente, que era lo que en su opinión mejor le sentaría, le preguntó si habría algún cochecillo u otra clase cualquiera de vehículo que pudiera llevarlos a Southlife.

—¿Southlife? —dijo la aldeana—. Hay más de cuatro kilómetros por la carrera; el camino más corto es por mar.

Hardcastle comprendió instintivamente que no había de pensar en aquello,

por penoso que fuera el viaje de otro modo, con tal que fuera posible.

En una granja que había a cosa de un kilómetro tenían un cochecillo. Si el amo estaba en casa, podría prestárselo; pero probablemente estaría en Thurston, porque era día de mercado. La señora seguía bien, y ella podría prestarle alguna ropa.

Dermont, que salió para buscar el cochecillo, encontró la granja sin ninguna dificultad. Era una casa grande, con persianas verdes, situada en la falda de una cadena de montañas. El cochecillo estaba a la vista. El amo en persona acudió a la puerta cuando Dermont llamó. El joven le hizo la petición con urgencia y el granjero reflexionó unos instantes.

—Siento decir que la yegua ha estado andando todo el día —respondió.

Pero apiadado por las súplicas del joven, accedió a que se llevara el vehículo, la yegua y un criado para que lo trajera después, por más que tres personas eran mucha carga para el pobre animal.

—Tengo un bote en la orilla, que he traído desde Southlife —dijo Hardcastle—. Si el muchacho quiere ir en él, podrá encontrarme en el hotel Ajax y traerse el coche. ¿No sería eso lo mejor?

—Sí, sí; precisamente. ¿La señora ha sufrido un accidente en la corriente del islote de la "Oveja"? ¿Querrá entrar el caballero mientras enganchan la yegua?

—Yo mismo la engancharé, si usted está cenando —dijo Dermont—. Tengo una granja en Australia, y estoy acostumbrado a trabajar. Puede confiarme el animal con entera confianza.

Dermont no podía haber dicho cosa que más interesara al granjero, que tenía un hijo en Queensland, y veía con buenos ojos todo lo que procedía de allá. Insistió en salir al patio para vigilarlo todo, a fin de que el coche quedara listo.

Cuando estuvo en disposición de emprender el camino, empezaba a anochecer. Hardcastle encontró a la aldeana esperándole en la puerta. Dentro de la cabaña, una mujer pálida y abatida, vestida con el traje que la aldeana usaba los días de fiesta, le esperaba para marchar, agradeciéndole en el alma su atención al buscar el cochecillo.

La aldeana le ayudó cariñosamente a subir al coche, cubriéndola luego con la

manta que el granjero se empeñó en prestar a Hardcastle. A pesar de lo cálido de aquella noche de verano, Natalia sentía frío. Dieron las gracias a la aldeana por todos sus cuidados, y emprendieron la marcha. La buena mujer se quedó parada, contemplándolos hasta que se perdieron de vista.

—¿Será su esposa? —pensó la bondadosa aldeana—. Si no lo es, estoy segura de que no tardarán mucho en echarla la bendición.

Era evidente que la yegua estaba cansada: apenas salieron de la aldea lo iba a entender; pero Hardcastle no quiso reñir con ella por tan poca cosa, toda vez que el viaje no era largo, y la dejó seguir al paso.

—¿Está usted ya más fuerte? ¿Se siente mejor? —preguntó el joven a Natalia.

—¡Oh; sí! Muchas gracias! Estoy bien. Soy tonta, y me asusto de cualquier cosa. Parece que he andado muchísimo, o que he hecho un trabajo muy pesado. Estoy muy cansada: eso es lo único; por lo demás, me siento bien.

—Entonces, ¿podrá usted poner atención a una cosa que quiero decirle? —dijo Dermont.

—Ciertamente; le escucharé con gusto —repuso Natalia mientras un ligero rubor coloreó sus mejillas.

—Bueno; pues entonces... —Era difícil empezar.

Pasó el látigo y las riendas a la mano izquierda. —Quiero que me dispense usted lo que le dije hace un rato. Tal vez sorprendería.

Natalia sonrojándose más aún, incluyó la cabeza. Hardcastle, que la miraba con ansiedad, se alarmó.

—No debí hablar en aquella ocasión —continuó—; pero no pude evitarlo, al ver cuán cerca había estado de perderla y lo que esa pérdida significaba para mí. En el mismo bote sentí deseos de abrazar a usted manifestándole mi amor, pero no tenía derecho a ello, a menos que usted me autorizara. Ese es el deseo más vehemente de mi alma.

¿Quiere usted concederme ese derecho? ¿Quiere usted casarme conmigo?

—¿Es tan pronto! —murmuró Natalia.— Hace tan poco tiempo que nos conocemos.

—Una exclamación de Dermont le



Insecticida líquido \* Lata azul

CON UNA FAJA DE GOMA

Conseguirá comodidad y elegancia modelos a 15 pts.

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



FLANES RQUISIMOS

y también deliciosos cremas, helados, pudines y natillas en los sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (basta para 4 personas).

Vídelos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Vente al mayor C. S. P. A., Suroeste, Palma, 127.

CREMADINA

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PORTALS NOUS

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia.

Solares a poco precio.

Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191 B. Vaquer — A. Rosselló, 75 Palma de Mallorca



Defener la TOS

no es suficiente  
¡HAY QUE CURAR!  
la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.V. 60 IMP COMOR

NOBLEZA, OBLIGA...

Para terminar todos y cada uno de los Modelos del finido Año,

EMPEZAMOS EL 1935

con una resonante y verdadera Baratura, de homenaje a nuestros compradores y público en general, por la cooperación prestada a nuestra Casa con sus preferencias, durante el ppdo. Año.

Nos proponemos con esta Liquidación —que será histórica en el gremio— batir todos los records habidos y por haber.

Acuda Vd. hoy mismo a

«LA FUERZA DEL DESTINO»

Calzados para todos

Precios nunca vistos

P. Progreso, 28 (Tranvías y Autobuses a la puerta)

¡No se pierda las oportunidades en los comercios que anuncian en el Correo de Mallorca!

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia 10, Palma

TELEFONO 1723

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso.

Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

CONTABLE POR HORAS

y mecanógrafo se ofrece con pocas pretensiones. Ofertas por escrito a X. plaza Sta. Eulalia 10.

JOVEN DE 24 AÑOS

desearía colocación por las tardes del (Lunes) al (Viernes), sabiendo leer y escribir.

Informes: C. de los Angeles, 6.

SELLOS DE CORREOS

COMPRO

Colecciones, lotes, sueltos.

CORRIENTES AL KILO.

Conquistador, 18 (Agencia)



SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.



Un ahorro más con las lámparas Osram-D

Más luz a determinado consumo, o Menos consumo de electricidad a determinada luz, significa Más Pesetas ahorradas.

La nueva lámpara Osram — D — de Doble rosca cristalizada, da más luz; por lo tanto, ahorrará a usted más pesetas.

Toda lámpara Osram — D — aparte su consumo exacto, lleva marcada su luz. Ahorre usted con lámparas

OSRAM-D

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangelii 1 tomo en tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento 1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza"

## Acto de orientación social

Los cuatro obreros que asistieron a los Cursos de Verano de Santander, prueban, con sus brillantes actuaciones, la eficacia de los mismos

— "Se impone la constitución de sindicatos profesionales de significación cristiana" (Homar). — "Nuestro puesto es en los sindicatos apolíticos y allí trabajaremos incansablemente hasta que veamos implantada la justicia social católica" (Bosch). — "Es hora de que los obreros vean con hechos las mejoras a que tienen derecho" (Soler). — "Las doctrinas revolucionarias se dismoronarán cuando la justicia social católica sea algo más que una frase" (Amengual).

El pasado domingo, como habíamos anunciado, tuvo lugar organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica un acto de orientación social cuya principal parte corrió a cargo de los jóvenes obreros mallorquines que asistieron a los cursos sociales de Santander, Antonio Homar, Antonio Bosch, Luis Soler y Bartolomé Amengual, éste último alumno también del Instituto Social Obrero de Madrid.

El acto, que empezó poco antes de las siete de la tarde, tuvo lugar en el Salón-Teatro del Centro de Acción Obrera de la calle de Zavallá.

Concurrió numeroso público que llenó el amplio salón, figurando entre los asistentes elementos destacados en nuestro campo social, algunos patronos y muchos obreros.

En el estrado presidencial figuraba un cuadro del que fué gran amante de los obreros, el papa León XIII.

Tomaron asiento en la tribuna juntamente con los oradores antes nombrados, don José Ramis de Ayreñor Rosselló, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, quien presidió el acto acompañado de otros directivos de Acción Católica y el Rdo. Sr. don Bartolomé Quetglas, gran maestro y promotor de la acción social mallorquina.

Empezó el acto con unas palabras de presentación del Rdo. Sr. Quetglas, quien señaló las cualidades personales de los oradores, todos obreros auténticos, a quienes tuvo palabras de sincero afecto y aliento por venir trabajando en un campo tan ingrato en los actuales momentos. Historió brevemente el reclutamiento de estos jóvenes obreros para que asistieran a Santander, señalando el buen efecto que produjeron en los medios sociales del continente como lo prueba las palabras sinceras de don Ángel Herrera, quien dijo que los jóvenes mallorquines eran de lo mejor de España. Terminó su breve parlamento agradeciendo a las corporaciones y particulares el apoyo que prestaron a la suscripción pública que patrocinada por el Centro de Acción Obrera y "Amigos de Correo de Mallorca", consiguió tanto éxito.

Seguidamente usó de la palabra el obrero Antonio Homar que trató de "Asociaciones profesionales de obreros". Señaló, primeramente, el hecho, desgraciadamente cierto, del apartamiento de la Iglesia de sus hijos predilectos los obreros. Expuso las causas que han podido influir a este alejamiento, recogiendo testimonios de autorizadas publicaciones y palabras de eminentes sociólogos.

Las organizaciones marxistas y los sindicatos revolucionarios — dijo — aunque tienen bastante culpa de la apostasia de las masas obreras, educados muchos de ellos en escuelas confesionales católicas, no son causas bastantes para justificar este alejamiento. Lee unos párrafos del canónigo Arbolya Martínez en los que se comenta un artículo del "Osservatore Romano" que hacen referencia a una caricatura de un periódico comunista de Rusia que presenta la figura de Cristo como mampara que encubre el egoísmo de la burguesía mientras se explota despiadadamente al trabajador. Esto es falso — dice el orador — pero yo quiero decir que el "Osservatore" comentaba que bastante de esta culpa alcanza a los que dicen seguidores de la doctrina de Cristo la traicionan demasiadas veces.

Se extendió el orador en atinadas consideraciones, terminando su trabajo recomendando la constitución de sindicatos profesionales de significación cristiana.

Antonio Bosch, obrero textil de Esportas, que le sucedió en el uso de la palabra trató en un bien preparado trabajo el candante tema: "Porque no somos socialistas".

Entró de lleno en el desarrollo de su trabajo exponiendo el porqué de no poder ni querer pertenecer, los obreros católicos, al ejército marxista del que dijo ha llegado la hora de su caída y de su derrumbamiento definitivo.

Señaló que la clase, en los cursos sociales de Santander, que más éxito tenía era la que explicaba el profesor Mariano Sebastián tratándolo el tema "El hundimiento del Socialismo".

Henri de Man, que fué uno de los más destacados socialistas belgas, al publicar su libro "Más allá del marxismo" confesó con toda claridad que el Socialismo es un absurdo y un fracaso definitivo.

Pasó a describir detalladamente lo que es el socialismo dividiéndolo en dos partes: una sustancial y la otra accidental. La sustancial que es la más importante es la que cuidan los dirigentes de tener más escondida, presentando solamente a los obreros la parte accidental que es — dice — la que hace mejor olor. Habla con gran extensión del porqué no se deben meter los obreros, para defender los asuntos profesionales que son económicos, en política que es — añade — la ruina de los obreros como se ha demostrado con los socialistas. Nuestro puesto es en los sindicatos y allí estamos trabajando incansablemente hasta que veamos implantada la Justicia social católica.

Luis Soler, el conocido propagandista de la causa obrera, habló con su proverbial vehemencia de la Propaganda social.

Dijo que gustosamente tomaba parte en el acto que se celebraba por creer necesario el divulgar las enseñanzas redentoras de la doctrina social católica. Dirigiéndose a los patronos allí presentes les preguntó si no creían que empezaba a ser ya hora de que los obreros vean con hechos las mejoras a que tienen derecho.

Fustigó duramente a los dirigentes de los partidos obreros que solamente buscan su medio personal.

Terminó abogando por el apoliticismo de los sindicatos profesionales.

Bartolomé Amengual, alumno del Instituto Social Obrero y director de la novel publicación de los obreros de Mallorca "Defensa Obrera" se ocupó de "Justicia Social". Enfocó el asunto con gran valentía y precisión. Yo no estoy aquí — dijo — para dar gusto a nadie, sino para defender la verdad y la justicia social. Vivimos en la frontera de los mundos. La civilización capitalista lleva tendencia a desaparecer para dar paso a pesar suyo a otro régimen que no sea de predominio de una clase, sino de justicia social.

Razonó documentalente su tesis y pidió la ayuda de todos los hombres de buena voluntad. Es necesario — añadió — que se despierte de una vez dejándose de posturas cómodas y suicidas y que pongamos todos las manos a la obra, esto si no quieren que el próximo gran cambio en el régimen social se haga sin ellos, que es tanto como decir contra ellos.

Tiene que ser un hecho el que los obreros tengan participación en los beneficios de las empresas, y salario familiar, bonos de compensación y toda esta serie de mejoras tan cristianas y tan justas.

Pobre del socialismo — terminó diciendo — y pobre de todas las doctrinas revolucionarias el día en que la Justicia social, esa justicia social que tanto preocupa a los Pontífices, sea algo más que una frase, y algo más que materia de disertación de un mítin.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos durante el desarrollo de sus buenos trabajos, alguno verdaderamente notable, escuchando al final una gran ovación.

Finalmente el señor Ramis de Ayreñor pronunció un brillante discurso y en nombre de la Junta Diocesana de Acción Católica felicitó a los obreros mallorquines, igualmente que al Rdo. señor Quetglas por los trabajos que se toma para con los obreros, a quien — dijo — que rendía el homenaje de gratitud que en justicia le adeudaba la Acción Católica de Mallorca.

Añadió que la Acción Católica no podía dejar de prestar preferente atención al apostolado obrero, pero que, como para ejercerlo hacen falta apóstoles, había que formarlos siguiendo las normas de la Iglesia, o sea entre los mismos obreros, preparándoles convenientemente para colocarlos en un plan de superioridad con respecto al que ocupen aquellos con quienes habrán de convertir.

Señaló la diferencia esencial entre el apostolado de la Iglesia y el de otras doctrinas diciendo que mientras estas últimas atienden exclusivamente al bien del ente social, llámese Humanidad, Estado o Proletariado, prescindiendo del particular de los individuos que lo componen, en cambio la Iglesia procura el bien de cada individuo, de todos por igual, porque las Sociedades son para los individuos y no los individuos para las Sociedades. Así — dijo — lo que quiere la Iglesia es que cada hombre cumpla su función social de tal modo que al propio tiempo cumpla su fin primordial que es el de su salvación eterna.

Explicó las condiciones que debe reunir el obrero católico de estos tiempos que debe expresarse sin jactancia, pero con la energía del que sabe que se halla en posesión de la verdad.

Añadió que la Acción Católica no puede limitar su intervención en beneficio de la causa obrera dirigiendo su actuación exclusivamente a las clases trabajadoras; debe dirigirse también al elemento patronal para aprovechar lo mucho bueno que en él existe, a fin de lograr con ese doble apostolado, la implantación del reinado social de Jesucristo.

Y terminó ofreciendo que la Acción Católica pondrá de su parte cuanto pueda para reconquistar a los obreros en beneficio material y espiritual de los mismos, pidiendo para los apóstoles de esa reconquista, no la espada victoriosa de Santiago, sino su celo apostólico y su palabra persuasiva.

## SUETOS Y NOTICIAS

**QUEJA ATENDIBLE.** — Hemos recibido la visita de varios vecinos de la calle de Goethe, quienes nos ruegan llamemos la atención del Alcalde sobre la poca luz que hay en dicha calle, y solicitan les sea colocada alguna bombilla que consideran imprescindible.

**HALLAZGO.** — Ayer, al final de la Rambla, esquina a la calle de Olmos, el guardia de Circulación Miguel Llabrás Vadell encontró un bolso, conteniendo algunas fotografías, otros documentos y un pañuelo de bolsillo. Dicha prenda se halla depositada en el Apartado de Alcaldía y será devuelta a la persona que acredite ser su dueño.

## LIMPIA METALES

**RAPIDOL**  
a 1'00 el litro  
Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

## En el Ayuntamiento

Por unanimidad se acordó reponer en el Cementerio las cruces que fueron retiradas por el pasado Ayuntamiento. — Los vendedores ambulantes de artículos no comestibles tendrán que exponer sus géneros en la Avenida de A. Rosselló

Ayer, al medio día, se reunió la Comisión Gestora municipal bajo la presidencia del Alcalde, señor Ferrer Arborea, y con asistencia de los Gestores Albertí, Vich, Fortuny, Cortés, Juan de Sentmenat, Comas, Morell, Barceló, Llabrés, Vaquer, Aguiló y Espases.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron dos cuentas de la Comisión de Ensanche, que importaban unas dos mil pesetas, y luego sin discusión alguna, se aprobaron varios dictámenes de escaso interés periodístico, y que afectaban a varias obras de carácter particular, a la instalación de unos cuantos motores, y a la rindición de cuentas de varias Comisiones.

Igualmente fueron aprobadas las bases del concurso-oposición para Jefe del Servicio Exterior.

Terminada la aprobación de los asuntos que figuraban en el orden del día se presentó una proposición firmada por los señores Llabrés, Espases, Vich y Comas, en el sentido de que los vendedores ambulantes que expenden mercancías no comestibles se instalen en la Avenida de Alejandro Rosselló. La proposición fué aprobada por unanimidad.

El Alcalde da cuenta del fallecimiento del Oficial Letrado, señor Andreu, a quien dedica grandes elogios, lo mismo que da cuenta del fallecimiento de los señores Carrió y Fábrega, ex concejales, acordándose testimoniar el pésame a las respectivas familias.

También se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación

por el fallecimiento de don José Simeón Guerra.

Se pasa a ruegos y preguntas y el señor Comas pide se nombre Cajero Municipal.

El señor Secretario advierte que se ha podido declararse vacante la plaza por haberse interpuesto recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Comas pide que se instalen varias bombillas en Establiments.

El señor Cortés solicita que se instale el teléfono en dicho suburbio y en los demás que carecen de él.

El propio señor Cortés da cuenta de las gestiones hechas por el diputado señor Zaforteza cerca del Director General de Prisiones para que se construya una nueva cárcel en Palma ya que dicha nueva construcción se daría bajo a buen número de obreros.

El señor Juan de Sentmenat dice que podría ofrecerse a la Dirección General de Murallas un solar que la Comisión de Murallas tiene disponible. Se acuerda que el asunto pase a informe de la citada comisión.

El señor Vaquer dice que el señor Darder, siendo Alcalde del pasado Ayuntamiento, mandó quitar las cruces de carácter general que había en el Cementerio, una cerca de la zona común y otra en la escalinata, y añade que como a él un Cementerio sin cruces le hace el efecto de un muladar propone que inmediatamente sean repuestas aquellas cruces. Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

## Bolsa de Barcelona.

### Impresión bursátil

Las sesiones bursátiles de la semana última se han desarrollado con algunas intermitencias, si bien de la comparación con la precedente se desprende que en general los cambios en su mayoría y en especial para los valores preferidos siguen siendo firmes, con tendencia a mejorar los de aquellos que estaban más alejados de la par.

La nota optimista de la semana ha corrido a cargo de las obligaciones de ferrocarriles que en la sesión del lunes marcaron cambios muy superiores a los del cierre anterior. Al finalizar el septenio ha decrecido el entusiasmo pero quedan no obstante, con ventajas apreciables que oscilan entre 1/2 y 1 1/2 para Nortes y entre 2 y 4 para los Alicante.

Las Deudas del Estado mantienen sus cambios precedentes y los mejoran el Amortizable 4 por 100 1903 y el 3 por 100, que ganan un entero y medio respectivamente.

La Deuda Municipal de Barcelona continúa entonada. Experimentada en algunas emisiones alzas entre 1/4 y 1/2 entero. Las obligaciones de la Generalidad sostenidas alrededor de la par. Las Diputaciones 6 por 100 1926 y Cuatro Provincias mejoran de 1 1/4 en ambas emisiones.

El grupo de Cédulas Bancarias sigue mejorando. Las de Caja de Emisiones a 83 1/2. Hipotecario 4 por 100 gana dos enteros a 89'35 y uno los del 5 1/2 a

103. Crédito Local 6 por 100 uno a 81 1/2. Las del 5 1/2 a 85'50. Intero provincial 5 por 100, 1 1/2 a 81'65. Las cambias del 5 1/2 con lotes pierden 3/4 a 103 3/4. Las Cédulas del Banco Hipotecario de Costa Rica con un mercado más que reducido pierden 2 1/2 quedando a 62.

El Gran Metropolitano de Barcelona cotiza 80 con mejora de 1 entero. Tranvías de Barcelona mejoran 1 1/2. Productora de Fuerzas Motrices 6 por 100 1920 3/4 y 6 por 100 1923, un entero. Riegos de Levante 5 por 100 quedan a 75'75 con mejora de 1 1/4. Obligaciones de la Fertilizadora a 101'25 y Maquinaria Trasmestre y Marítima 6 por 100 a 81 contra 89.

En acciones el contado se han insertado algunas operaciones de Tranvías de Barcelona 6 por 100 preferentes al cambio de 6 1/2 contra el anterior de 6. Catalana de Gas 6 por 100 preferentes se vende por 100 a 100 contra 108.

La nota publicada por la Prensa anunciando el pago de los cupones del Ayuntamiento de Cádiz emisión de 1930 de vencimiento primero de enero de 1935 y apazando, en cambio, el reembolso de las obligaciones amortizables hasta julio, con el percibo de los cupones hasta aquella fecha, demuestra que el sentido práctico aun no ha desaparecido y que actuando con diligencia pueden evitarse delaciones que luego resultan de muy difícil recuperación.

De cundir el ejemplo tal vez algún otro Ayuntamiento que se muestra remiso en la remesa de fondos para el pago de sus cupones, activaría los envíos, evitando así perjuicios y molestias a los interesados.

El mercado a plazo ha estado también bastante activo, quedando bien dispuesto y con mejoras apreciables para la mayoría de los componentes de este sector.

Pierden un entero Tranvías ordinarios y Montserrat, 1/2 Hulleras y 2 1/2 Asland.

Mejoran 1/2 Minas Rif, 1Azucarera y Docks y 1/2 Petrolillos y Aguas de Barcelona, 2 Explosivos Nortes y Alicante, 2 1/2 Gas serie E 7, Ford Chables suben a 375 y Filipinas a 331.



PRIMER ANIVERSARIO DE

Don Antonio Bestard Comas

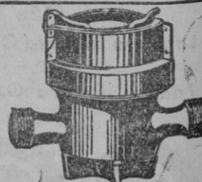
Falleció el 6 de Febrero de 1934

Ha biendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposa, hermanos y hermanos políticos, suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebrarán el día 6 del actual desde las siete y media hasta las once, en la parroquia de S. Miguel, serán aplicadas por el descanso de su alma.



Contadores de agua  
**SIEMENS**  
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.  
Suministro inmediato  
Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719